

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.724.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración / Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 20 de Mayo de 1926

¿A qué se espera?

Lo saben ya todos los burgaleses. DIARIO DE BURGOS ha repetido una y otra vez en sus columnas, abiertas siempre a toda empresa beneficiosa para la ciudad, que un grupo de obreros, plenos de fe y entusiasmo, se han impuesto la obligación de realizar el ensayo, nuevo en Burgos, de construir sus viviendas acogidos a la Ley de Casas baratas.

La sociedad «La Fraternidad», quiere dar el ejemplo, fija su vista en el porvenir. No juzgamos necesario insistir sobre los beneficios que reportará a nuestra ciudad el que este grupo de obreros triunfase en su ejemplar empresa. Sería como el punto de partida para la formación de entidades análogas; se premiaría el trabajo, se crearía un estímulo que apartara a las clases humildes de la taberna agotadora; se resolvería por sí sólo el problema de la vivienda, hoy de solución difícil, mañana tal vez de solución imposible.

Las entidades y los burgaleses todos, han considerado dignas de ser atendidas las nobles aspiraciones de esta entidad obrera, que se ampara en la ley y viene a prestarla su ayuda.

Sin embargo, se nos dice que la simpática y ejemplar sociedad obrera, corre el riesgo de desaparecer hoy que están aprobados sus planes, por la comisión especial del Excmo. Ayuntamiento, por la Junta local de Casas Baratas y acaso, para estas fechas, por el Ministerio del Trabajo.

No podemos creerlo, pues Burgos puesto en pie, sabrá evitarlo.

El Ayuntamiento carece de eternos; los particulares siempre haciendo protestas de amor a Burgos, se niegan a venderlos. Esto nos dicen.

Asusta pensar el efecto que causará a algunos de nuestros anticipados, cuando intente ciudad era señora de territorios y de personas, la noticia de que el Municipio de Burgos ha perdido de su inmenso patrimonio hasta los escasos metros cuadrados necesarios para la construcción de una docena de modestos edificios.

Y por lo que respecta a la actitud de propietarios que ostentan su condición de burgaleses, como su mayor ejecutoria, no creemos, no podemos creer, ni queremos creer, llegue a ser indiferencia hasta el extremo de ver impasibles como mueren en flor, las energías y la fe en el trabajo nacidas en pechos obreros también burgaleses.

Nuestra ciudad necesita en lo que a la vivienda se refiere, una inyección de optimismo frente al futuro, así como por la acumulación de gentes. Los obreros de «La Fraternidad», pueden guañar con su ejemplo un himno al trabajo; marcar nuevos senderos, rutas desconocidas entre nosotros, pero que constituyen un venero de riqueza para otros pueblos que se encuentran y supieron afrontar el mismo problema de un rápido crecimiento por una mayor y más sistemática explotación de su riqueza.

Burgos no dejará que este ensayo deje de realizarse.

Aunque tal vez no sea este el camino, la suscripción que anoche abrió un burgalés en estas mismas columnas, es el primer grito de alarma y tal vez de protesta contra la indiferencia de algunos y no sabemos si la mala fe de otros.

El Ayuntamiento, tiene terrenos propios, por lo menos a los pies del cerro donde se alzó el castillo. Si llegara a resuscitarse el fantasma de la ciudad-jardín, como obstáculo serio para su cesión, cada burgalés haría en su interior los oportunos comentarios.

UN BURGALÉS

Burgos, 19 Mayo.

Consulta de enfermedades de los niños

CELSE SICILIA

MÉDICO MILITAR

Examen in-terno, por oposición, de la Clínica de enfermos de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

Horas: de once a una y de dos a cinco.

Almirante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. Vivar Ibeas

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre todos los tejidos, lana, seda o algodón, tanto a la muestra.

Trabaja en ocho horas, limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiene toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Bañ-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 8

TELÉFONO 286

PRONTITUD — ECONOMIA — ISMBRO

Ayuntamiento

Como miércoles, se reunió ayer tarde en sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Améaga, concurriendo los señores Valero, Martínez Burgos, Holguera, Nebreda, Martín Ortega y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

El alumbrado

Proposición de la Alcaldía.—Proposición de las bases del contrato para el alumbrado público de los barrios de Huegas y Hospital del Rey.

Quedan aprobadas.

Dictámenes

Cementerios.—Presentando el Reglamento definitivo del Cementerio de San José.

También se aprueba.

Gobierno.—Programa de festejos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Es el mismo que ya hemos publicado.

Hacienda.—En la comunicación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, sobre que conceda alguna cantidad para el Homenaje a la Vejez, que se está organizando.

Concedense 250 pesetas.

En el escrito de la Excmo. Diputación provincial, sobre que se conceda una subvención a la Escuela Técnica Agrícola Provincial.

Se conceden 2.500 pesetas, pero con la obligación de crear una clase especial para ciegos.

Proponiendo la designación de don Miguel Valero Carreras para el cargo de auxiliar de la Depositaria.

Se le nombra en propiedad, con la categoría de oficial tercero y sueldo de 4.000 pesetas anuales.

(Durante la resolución de este asunto estuvo ausente del salón el señor Valero).

Obras.—Sometiéndose a la aprobación las condiciones facultativas y económicas administrativas para la subasta de las obras de construcción de dos secciones de sepulturas, una de primera clase y otra de las llamadas preferentes.

Quedan aprobadas.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Estableciendo primas a las Cooperativas y particulares que deseen construir viviendas, acogidos a los beneficios de la Legislación de Casas Baratas.

Se aprueba el dictamen, que publicamos íntegro en este mismo número.

Comisión Especial de Aguas.—Proposición, conclusiones encaminadas a resolver el problema de abastecimiento de aguas de la población a base de las conducciones municipales.

Queda aprobado el informe, por el cual se propone, entre otras cosas, que se cubra el antiguo depósito, estableciendo una zona de protección alrededor del mismo, y que se adquiera una electro-bomba para elevar agua a un nuevo depósito que se construya en la ladera del camino de la Cartuja.

Cuentas.—

Se aprueban por gastos de diversas comisiones.

SOBRE UN NOMBRAMIENTO

El señor Améaga manifiesta que en atención a los excelentes servicios prestados por don José Arja (que en paz descanse), como administrador de los Cementerios, había nombrado para el expresado cargo interinamente, en tanto se proyecte en propiedad, al hijo de dicho señor, don José Antonio Arja Ibáñez.

El Ayuntamiento aprueba la resolución de la Alcaldía.

Y se levanta la sesión.

VITORIA, 14. 1.º

DR. HERGUETA

MÉDICO OJALISTA

Del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de diez a once.

Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Létra-Calvo, 63, primero derecha.

DR. JERONIMO FOUNNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14. 1.º

Consejo de ministros

Madrid 19.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ya conocerán ustedes el resultado satisfactorio de las operaciones realizadas hoy sobre la cabila de Beni Madán en la zona occidental. El éxito no puede ser más grande. Las columnas efectuaron el movimiento envolvente con tanta perfección y rapidez, que el objetivo se logró cumplidamente dejando al enemigo en nuestro poder 26 prisioneros, entre ellos un caud, y 78 muertos con armamento. Esto ha sido un granito que, como siempre que se opera en la zona oriental, nos sale en la occidental. Lo teníamos llamado desde hace tres o cuatro días; pero al trasladarse el general Sanjurjo a Tetuán ha sofocado en 48 horas la presión que nos hacían los rebeldes. El efecto de las operaciones será de sorprendente ejemplaridad. En la zona oriental reina paz octaviana. Continúan las sumisiones de los benituzin. El general Carrasco ha entrado en contacto con los franceses, que avanzan por Guezaya.

Seguidamente se facilitó la siguiente referencia de los asuntos examinados en el Consejo:

«De Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indultos.

De Guerra.—Continuó el examen de las recompensas militares. Se aprobó la adquisición de material sanitario de campaña. Se aprobaron varias propuestas de libertad condicional.

De Fomento.—Autorizando la subasta y adjudicación de las obras del canal de Jandullilla, en Jerez. Aprobación y concesión hecha a la Sociedad Anónima «Osland» del ferrocarril secundario desde Villalunga a Vilaseca de ra sagra (Toledo). Decreto sobre reversión al Estado del puerto de Pasajes.

De Instrucción.—Real orden concediendo validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música de Murcia.

De Hacienda.—Decreto dictando normas sobre establecimiento de Bancos y actuación del Consejo Superior Bancario en relación con los establecimientos que infrinjan sus acuerdos.

Decreto creando la Caja de Aportación de la Deuda del Estado.

Decreto dictando normas para favorecer la nacionalización de empresas de servicios públicos y del Estado.

El Consejo examinó el informe de la delegación española en la comisión mixta internacional de límites con Portugal, aprobándole y acordando entablar negociaciones con el Gobierno portugués par ala conclusión de su convenio.

También aprobó el Consejo una propuesta del ministro de Estado, que se consultó al Consejo de Economía Nacional, acerca de la conveniencia de un Tratado de comercio con Portugal.

Se ocupó el Consejo del problema de la pesca en todo límite con Portugal.

El ministro de Estado anticipó opiniones manifestadas por los asesores del Consejo de Economía, acerca de un nuevo Tratado de comercio con Francia, y dió cuenta de la labor realizada en sus últimas reuniones por la comisión negociadora española, que, probablemente, en su sesión de la tarde de hoy habrá terminado el estudio de las bases que se propondrán para el arreglo comercial.

El ministro expuso el resultado de las sesiones celebradas en Ginebra por la comisión encargada del estudio de la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones, aprobando el Gobierno la acertada actuación de nuestro representante señor Palacios.

El ministro dió a conocer al Consejo los acuerdos de las conferencias recientemente celebradas en Ginebra. También dió noticias del comienzo de los trabajos de la conferencia preparatoria del desarme, en la que ha sido elegido primer vicepresidente el representante de España, señor Coblián.

Por último, se trató de la próxima conferencia del Trabajo».

Ampliación

El decreto relativo al régimen bancario, tiende a limpiar el uso de la denominación de Banco y banquero, que en lo sucesivo tendrá que ser autorizado por el ministerio de Hacienda.

En virtud de otro decreto aprobado por el Consejo se concede una bonificación del 50 por 100 en los impuestos que hayan de pagar, en caso de nacionalizarse, las empresas de servicios públicos que están en poder de extranjeros.

No habrá Consejo hasta el sábado, al cual no podrá concurrir el ministro de Hacienda, porque marchará a Almadén, con objeto de visitar las minas del Estado.

El general Sanjurjo, marqués de Malmusi

Entre las mercedes otorgadas por el Rey, con ocasión de su cumpleaños, figuran la concesión de la Cruz de Carlos III al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido; el marquesado de Malmusi al general Sanjurjo, Alto Comisario de España en Marruecos; el marquesado de Monkmonsey a don Alfonso Sala; y otras distinciones a favor de los generales Milans del Bosch y Saro y señor Milá y Camps.—Mencheta.

El número de hoy consta de seis páginas **

Croniquillas arandinas

EL MEJOR RECLAMO

Como homenaje al señor Primo de Rivera, el día en que recibimos el alto honor de su visita, un cosechero cualquiera dió a la venta una cuba de vino de las que proporcionan fama.

El ilustre Presidente del Consejo de Ministros y las demás ilustres personalidades que le acompañaron al almuerzo declararon que aquel vinillo era excelente.

Ante opiniones tan valiosas, militares y paisanos, unidos como en la guerra de la Independencia, nos lanzamos al asalto de la cuba famosa.

La pobre, no pudo resistir tanto ardor bédico, y fué cuestión de muy pocas horas el que se declarase vacía. La herida mortal que se le hizo por la canilla no pudo cerrarse, y por allí se la fue la vida echando chispas.

Pasó el contenido a cantimploras, jarros y botellas; y en calles y casas se supo con el natural regocijo que se había copado—o copado si ustedes quieren—una de las mejores cubas que había en Aranda.

Pero como el vino es para algo, y nosotros somos magnánimos, se acordó ponerle en libertad, y de botellas, jarros y cantimploras pasó a los estómagos.

Y surgió la tracción. Una vez el clarete en su sitio natural y lógico, empezó a hacer de las suyas. Alegre primero los ojos, enseguida desató las lenguas, puso en movimiento después las extremidades y hasta los centros, y nuestro peculiar carácter bullanguero subió de tono y ademanes quizá más de lo que es costumbre. A toneladas se podía vender la alegría aquella tarde.

No se conformó con esto el traidor del claro, sino que se cebó con ensañamiento en lo que tanto afán pusieron por lograrle. Al anoecer se empezaron a recibir noticias; ya se han acostado tantos. Por la noche, bueno, por la noche nos acostamos todos. Nada más natural.

Es merecidísimo este elogio a nuestro vino sin par, que durante una semana se ha portado de modo insuperable. Se acababan cuatro cubas buenas y se ponían a la venta cuatro mejores. Así da gusto. Los naturales, satisfechísimos, y los huéspedes, encantados.

En esta para nosotros semana grande de vino ha hecho más reclamo a Aranda que si tuviésemos diez sociedades dedicadas a la atracción de forasteros.

D. ARANDA

19-5-926.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-urinaarias y de la piel

Consulta de once a doce y de cuatro a seis

Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

LUIS MARTINEZ OLMÓS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial- mente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Ureña del Val

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

Crónica militar

DESTINOS

Infantería.—Alféreces, don Manuel Melis Clavería, de la compañía expedicionaria de Lealtad, al Tercio; don Emilio Fernández Simón, de Lealtad, al batallón Africa 5 (Tetuán), y don José Peña Ruiz, del batallón Africa 2, a la compañía expedicionaria de Lealtad.

CRÓNICA JUDICIAL

Competencia entre Bilbao y Brivesca

En la competencia suscitada por el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Bilbao, al de igual clase de Brivesca, en juicio verbal civil promovido ante este por don Fernando López Linares, como administrador judicial de la testamentaria de su padre don Benito, en reclamación de cantidad, contra don Demetrio Santibáñez Gorostegui, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando competente para conocer de los autos de donde este incidente dimana, al Juzgado municipal de Brivesca, a quien se remitirán las actuaciones, con certificación de la presente, poniendo en conocimiento del Juzgado municipal del distrito del Centro, de Bilbao, siendo de cuenta de cada parte las costas causadas.

De la provincia

VILLADIEGO

PRO-CULTURA

El domingo próximo pasado dió su anunciada conferencia el joven licenciado en Derecho D. Ignacio Herrera León, el que disertó sobre el tema «Feminismo en su doble aspecto jurídico y social». Tranquilo y muy sereno durante tres cuartos de hora, desarrolló acertadamente el tema, siendo objeto de una prolongada ovación al terminar su discurso, del inmenso gentío que llenaba el local.

La conferencia próxima está a cargo del culto oficial de Telégrafos don Julián Ciancas.

El Corresponsal.

LERMA

Hoy ha contraído matrimonio en la ex Colegiata de San Pedro, la simpática señorita Patrocinio García Pablos, con nuestro buen amigo Víctor Ortega Redondo.

Fueron padrinos por el hermano del novio Valentín Ortega y doña Angeles García, hermana política de la desposada.

Los novios salieron en automóvil para Burgos, Miranda de Ebro y otras poblaciones del Norte, deseándose una eterna luna de miel.

S. A. D.

Lerma 20 Mayo 1926.

VILLALOMEZ

BODA RUMBOSA

El día 14 se celebró en esta parroquia el matrimonio de los jóvenes Isidro Ortiz y María Román.

Benfijó la unión el ilustrado y querido párroco don Angel Barriocanal, y apadrinaron a los contrayentes don Nicolás Ortiz, hermano del novio, y la encantadora joven Paquita Saiz.

Los numerosos invitados, entre los cuales había muchos riojanos, fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con un abundante y bien servido almuerzo.

Por la tarde se organizó en su obsequio un baile, que continuó después hasta las altas horas de la noche, en el cual el invitado Nicanor Saiz, alternando con la guitarra y la bandurria, tocó, con gran maestría, delicadas y bonitas piezas.

Reciba el nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena.

El Corresponsal

De Capitanía General

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de hoy (día 20-5-26) dice al Excmo. señor capitán general de la región lo siguiente:

«El general en jefe Africa en parte novedades ayer me dice siguiente: Hoy se han efectuado operaciones en esta zona para descongestionar de enemigo frente de Beni Madán; para conseguirlo se han organizado dos columnas, la de la derecha que pasando por un puente provisional que se ha tendido altura del blocao número 7 en la gran lazada que hace el río Martín, había de llegar a posición de Budara por el Oeste, y la de la izquierda que, concentrada en río Martín y por un puente de barcas, también provisional, había de marchar por el Este alcanzando la posición de Castillo, cerrando ambas columnas de este modo al enemigo que se había establecido en las trincheras del llano.

La maniobra ha sido un éxito completo, siendo de notar la habilidad, rapidez y energía del avance de la columna de la izquierda, mandada por el teniente coronel Sanz de Larín, consiguiendo cercar enemigo en gran número, que al resistir tenazmente se ha visto imposibilitado de retirarse, muriendo en sus trincheras cogidas por retaguardia por nuestras fuerzas. Se han cogido setenta y ocho cadáveres, que han sido vistos por casi todo el pueblo de Tetuán, y han bajado a vega.

do a vega al enterarse del éxito operación y 21 prisioneros, entre ellos un caid.

Es digno notarse precisión fuegos artillería, arrojó de los oficiales de Aviación que han descendido bombardeando ametrallando a rebeldes y eficaz cooperación escuadra, habiéndose batido todas tropas de ambas columnas con gran brío y consiguiéndose así lo que en oído de calificar de una gran victoria contra un enemigo que creía que carecíamos aún de fuerzas suficientes y que ha sido duramente castigado, pues en el campo se ven aún numerosos cadáveres.

Resto zona occidental sin novedad. Sector Axdir cuerpo operaciones se ha dedicado arreglo pista y servicios. En espera de que fuerzas francesas y grupo Carrasco, de acuerdo éste en condiciones de avance, para hacer la unión de todas estas columnas, habiéndose sometido a general Castro toda la fracción de Beni Aequi, la más guerrera, y las importantes de Beni Tuzin.

En Melilla grupo Beni Tuzin, al mando general Carrasco, ha avanzado todas sus fuerzas para situarlas en la Meseta de Teseff, enlazando por su izquierda por completo con franceses, que han llegado a inmediaciones de Arbad de Tarif, manteniendo todo el día comunicación heliográfica con cuerpo operaciones en Axdir. Al general Carrasco acompañan jefes sometidos de Beni Tuzin y Ouznaya y harca y fracciones de Beni Tabaya y Benizian de Beni Tuzin, que han dado al someterse las fracciones de Beni Tuzin; sometidas éstas entregado armamento, habiéndose hecho de cinco ametralladoras, todas municiónes cagnos que les fueron cogidos en avance.

En lo relativo a operaciones de hoy en el sector de Tetuán, merece especial mención, dotación camiones blindados ingenieros. Lo digo para conocimiento y gobernadores militares de su Región».

Caldas de Oviedo

REUMA — CATARROS — GRUPE MAL CURAD.

GRAN HOTEL — TODO CONFORT

15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ RINILLA, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Teatro Principal

Manana viernes, a las siete y media, programa monstruo de cine. Estreno de la sublime película dramática en ocho actos, que lleva por título

La isla solitaria

por la eminente estrella Lilla Lee; y la nueva cinta cómica por el de la «gorra de cuadros».

Un buen camarero

Butaca, 0,75 pesetas. General 0,25

10 insuperables actos 10

OBSEQUIO A LOS ESTUDIANTES

(menores de 17 años), que duran los meses de Mayo y Junio hacen las fábricas de bicicletas

AUTOMOTO y PEUGEOT

10 % de descuento habiendo obtenido Sobresaliente en todas asignaturas

8 % de » » » » 2 Sobresalientes por lo menos.

5 % de » » » » 1 Sobresaliente.

Para disfrutar de estos descuentos, se precisa presentar los documentos o calificaciones comprobantes.

Agencia exclusiva:

J. TINAO

Prim, 24.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 20 de Mayo de 1896

De regreso de Bilbao, donde ha alcanzado nuevos triunfos, se encuentra en esta ciudad el notable barítono burgalés, don Luis García Prieto. Se ha dispuesto regrese a la península el teniente coronel de Infantería don Mariano Pérez Royo, que se halla en Cuba.

Los últimos despachos de Cuba dicen que el general Vicuña está agonzando a consecuencia del vómito. --Previo examen y en atención a los servicios prestados, ha sido nombrado guardia municipal de primera el que lo era de segunda don Pascual Marañón.

A los 91 años de edad ha fallecido hoy, a las doce, doña María Josefa García-Suelto y Gómez, viuda de Arcocha.

Mañana a las cinco y media de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, don Valerio Bravo y doña Carmen Fabals Megía.

NOTICIAS

Esta tarde ha celebrado sesión el Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Todo el mundo reconoce la superioridad del coñac Argudo.

Terminado el repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria para el año económico de 1926-27 y aprobado por la Comisión de evaluación, se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma, por término de ocho días hábiles, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y hacer las reclamaciones que juzguen procedentes.

Los tenientes retrados don Eustaquio González Asenjo y D. Tomás Andujar Cedoncha, se presentarán en el Gobierno militar para enterarse de un asunto que les interesa.

¿Tiene usted automóvil? Se aproxima la época de las excursiones veraniegas. Debe usted conocer el funcionamiento de los motores, la forma de evitar las fastidiosas «pauses» como conservar el coche en buen estado y con poco consumo. La Librería Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, posee una serie de libros dedicados al automovilismo en los que hallará cuanto pueda interesarle. La Librería mejor surtida. Envíelos a todas partes.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Bachiller de D. Julián Pereda y Ortiz.

El sábado último se hallaban varios muchachos en la torre de la iglesia del pueblo de Murita, perteneciente a la Junta de Villalba de Losa.

A uno de ellos, llamado Prudencio Eguiluz Robredo, de 8 años, se le ocurrió asomarse por el hueco donde está colocada una de las campanas y tuvo la desgracia de caer a la calle, recibiendo tan graves heridas, que falleció 24 horas después.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo por cometer faltas contrarias a la moral.

El día 22 del actual, a las cinco de la tarde, tendrán lugar ante esta Audiencia los exámenes para procuradores, habiendo sido nombrados para formar parte del tribunal los señores siguientes: Presidente, el magistrado D. Luciano Suarez Valdes.

Vocales, los abogados D. Julio Diez Montero y D. Claudio Santamaría, y los procuradores D. Alberto Aparicio y D. Francisco Herrero.

EN BREVE: próxima apertura del «Bar Aguirre», en la calle de la Merced, número 36. Se servirán excelentes comidas y bebidas.

Registro obligatorio de arrendamientos. Decreto-ley y reglamento 1.º Abril 1926. Arrendamientos sujetos a inscripción. Prólogo, notas y citas legales de Manuel Latorre y del Castillo. Precio: 3 pesetas. Envío por correo 3 50 pesetas. Venta exclusiva para Burgos y su provincia: Librería Hijos de Santiago Rodríguez.

Plumas stilográficas al precio de 3 50 pesetas. Magníficas plumas fuente inglesa con plumilla de oro de 14 kilates a 5 pesetas.

Deposito exclusivo de la famosísima marca «The Unique Pen», de 9 95 ptas. Tintas «The Unique Pen» en frascos de 30 céntimos.

Cojines de las plumas stilográficas a precios baratísimos. Librería LAIN CALVO. Lain Calvo, número 29.

En el puesto núm. 2 del Mercado Cubierto, se vende la carne a los siguientes precios:

Vaca
Primera sin hueso . . . 4 50 pesetas kilo
Primera con hueso . . . 3 30 » »
Segunda con hueso . . . 2 90 » »
Tercera con hueso . . . 2 00 » »

Cordero
Chuletas 4 50 » »
Pierna 3 40 » »
Falda y cuello 3 00 » »

CORDERO DEL PAIS
En el puesto núm. 11 del Mercado Cubierto, se vende cordero del país a los siguientes precios:

Chuletas 4 50 pesetas kilo
Pierna y paletilla . . . 3 50 » »
Falda y pescuezo . . . 3 00 » »

RETRATOS DE BODAS
Fotografía Espiga, Moneda, 18.

MEDIAS Y CALCETINES
Vea usted los nuevos precios de «Mi Tienda», Sombriería, 3 y 5.

RETRATOS
de todas clases por los procedimientos más modernos. Espiga, Moneda, 18.

CASA PICO
Joyería. Platería. Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana, alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ
Español, 8. (C. Burgos).
La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor viste.

Coñac Barbier
CARTA ORO. — Es el mejor.

Cuarenta mil individuos, un gran doctor ha operado, todos la convalecencia, felizmente la han pasado, bebiendo el famoso vino, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstruyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, Alameda 1.ª, Areta (Alava).

Informes: Luis Labita, Bernardo González, 3.º, 3.º Burgos.

La Bioforina Cárcamo es un activo y poderoso reconstituyente que los más reputados médicos recomiendan en casos de tuberculosis pulmonar.

Prim, Ortopédico en Burgos

El día 25 de Mayo, solo por la mañana, en Burgos, en el Hotel Norte y Londres, recibirá consultas el propio director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alasua).

Casa fundada hace medio siglo. APARATOS perfeccionados para curación de deformados de espaldas, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos etc.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Últimos modelos. Las perfecciones más grandes, producidas después de la guerra europea.

VIENTRES VOLUMINOSOS. Nuestras fajas evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

FAJAS para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz, etc.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 de el nuevo tratamiento científico Cojín Herniario Prim y el electro auto masaje Herniolina con patente 46 169 para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje si desea usted beneficiarse de tan cómodo y económico tratamiento. NIÑOS HERNIADOS. Con el Cojín Herniario Prim se curan radicalmente en 4 meses. Precio: 60 pesetas.

ARTRITISMO GÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA y demás enfermedades del RIÑÓN y VERICA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dió vida, le dará salud. Bebiendo cada día una botella de AGUA DE CORCONTE la más perfecta del mundo, se curará rápidamente. En Farmacias y Droguerías. Para pedidos: Juan Correa, Madrid, 36-Santander

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Despacho y visitas

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Instrucción Pública, Marina y Trabajo y con el señor Castedo y recibió al gobernador civil de Jaén.

También han recibido varias visitas los señores Calvo Sotelo, Martínez Ando y Callejo.

La temporada de otoño

Existe el proyecto de comenzar en el otoño la temporada en el Teatro de la Zarzuela con la obra premiada «La Viña».

Se reestrenará la zarzuela grande «Las Golondrinas».

El Consejo de anoche. — Los proyectos de Hacienda

Con ser muy interesantes todos los asuntos tratados anoche por el Consejo, los proyectos de decreto que llevó el señor Calvo Sotelo tuvieron la primicia, por su buena orientación, y porque responden a necesidades sentidas en el campo de la economía nacional.

El proyecto relativo a las garantías exigidas para la constitución de los Bancos, recoge algunas propuestas del Consejo Superior Bancario, y tiende a impedir que puedan establecerse entidades bancarias o banqueros sin que previamente estén autorizados por el ministerio de Hacienda. La medida, como se ve, responde a un estado de opinión, ya que, por desgracia, se han dado algunos casos de poca solvencia en las mencionadas entidades.

Es un verdadero «control», que evitará en todo caso las competencias ilícitas entre los Bancos, atajando el mal que se produce al ofrecer excesivos intereses, que no pueden responder, en modo alguno a operaciones normales. Por el proyecto de decreto se extienden también las facultades del Consejo Superior Bancario, y se le da a éste derecho a imponer sanciones a los establecimientos y banqueros que no cumplan con las bases establecidas. Estas sanciones podrán imponerse por el comisario regio, y contra sus resoluciones sólo cabrá el recurso ante el ministro de Hacienda.

El proyecto de decreto, como decimos antes, recoge aspiraciones sentidas hace mucho tiempo por la misma Banca, y transmitidas al Gobierno por el comisario regio del Consorcio.

El segundo de los proyectos de decreto aprobado anoche por el Gobierno crea la Caja de amortización de Deuda.

Solamente la enuncian indica ya la trascendencia de la resolución ministerial, porque inicia el camino para enjugar la deuda del Estado, y tiene un verdadero valor sintomático.

La Caja será autónoma, y tendrá un Consejo de Administración, presidido por el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, y en el que figurarán, como vicepresidente, el director de la Deuda, y como vocales, los representantes de las Cámaras de Comercio, del Banco de España, etc., etc. Todos estos cargos serán honoríficos.

El fin que persigue la Caja es el de comprar títulos de la Deuda del Estado para amortizarlos. Requiere la operación recursos, que se le suministran a dicha Caja por diversos medios. En primer lugar, se consignará en presupuesto una partida de cinco millones de pesetas, anualmente; después, se le asignan otros ingresos, como el importe de las fincas que se adjudiquen al Estado en subasta por débitos en las contribuciones; el remanente de las partidas para sueldos a los funcionarios que quedan siempre en las liquidaciones de los presupuestos, por vacantes, etc.; la parte que corresponde al Estado en las herencias ab-intestato, y otros de menor cuantía.

El funcionamiento de la Caja se aparta del que se sigue en Francia, por ejemplo, ya que en dicha nación los títulos se compran y se amortizan en el acto, y por el proyecto del señor Calvo Sotelo se adquieren, se guardan, y el Estado cobra los intereses para comprar con ellos nuevos títulos. Es una operación de interés compuesto acumulado, que puede rendir en un número determinado de años una eficacia máxima. Así, en once años se podría formar una masa de 200 millones. Cuando el Estado lo acuerde, la totalidad de títulos se amortiza; y para ello se seguirá acuerdo de las Cortes, si éstas funcionan, o, en caso contrario, del Gobierno, con el Consejo de Estado. Todos estos pormenores están detallados en el proyecto de decreto, sometido a sus compañeros por el ministro de Hacienda.

El tercer proyecto de decreto de su departamento se refiere a la nacionalización de Empresas extranjeras, dedicadas a servicios públicos. Como se sabe, el impuesto de la disolución de las Sociedades extranjeras y el de formación de la nueva Sociedad española son muy fuertes, y para propulsar ese tránsito, que tantos beneficios reporta a la economía del país, se otorga por ese proyecto de decreto una bonificación del 50 por 100 en los mencionados impuestos a las Compañías que tengan las características consignadas en la disposición y que se nacionalicen en España.

El indulto de los abogados barceloneses

Anoche fué facilitada la siguiente nota oficiosa: «Rindiendo tributo a la verdad, es de consignar que en el ánimo de Su Majestad y del Gobierno ha pesado esencialmente, para acordar la condonación de sanciones impuestas a las personas que formaban la disuelta Junta del Colegio de Abogados de Barcelona, la petición reiterada y personalmente formulada por el señor Duafé, en nombre de la Junta que preside.»

Los delegados de Uxda

Anoche se reunieron en una comida los delegados franceses y españoles, en la pasada Conferencia de Uxda. Asistieron, con los demás miembros, los presidentes de ambas delegaciones, señores Ponzot y López Oliván.

Norteamericanos a España

La Compañía Transatlántica organiza en los Estados Unidos un crucero con el nuevo buque «Manuel Arnáiz», que traerá a España numerosos turistas. Estos recorrerán Sevilla, Granada, Toledo, El Escorial y Córdoba.

Prelado enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el arzobispo titular de Vostira don Martín Alcocer, último obispo español en Filipinas.

De Provincias

La asamblea de Diputaciones vascas

San Sebastián.—Al mediodía llegaron ayer, procedentes de la capital vizcaína, el presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Bilbao, y los diputados Sres. Tapia, Hornilla y Urrutia, acompañados del jefe de Hacienda de aquella Diputación, señor Olóriz, y a las cuatro y media se reunieron en el Palacio provincial, celebrando la primera sesión de la Asamblea los representantes de las tres provincias vascas.

Los diputados estuvieron reunidos cerca de tres horas, terminando la sesión después de las siete y media, y quedando citados para hoy a las once de la mañana, para continuar las reuniones, de las cuales guardan impenetrable reserva.

A Uzcudun le roban la cartera

Barcelona.—Ayer se conoció un curioso suceso.

El lunes, de madrugada, visperas del acontecimiento pugilístico de la Plaza Monumental, fueron a saludar a Paulino Uzcudun al hotel donde se hospedaba varios aficionados.

El vasco conversó con ellos breves momentos, se despidió afectuosamente y se retiró a descansar, pero cuál no sería su sorpresa al advertir cuando se acostaba que le habían robado la cartera con varios documentos y una importante cantidad en metálico.

Ayer recibió Paulino una comunicación de Correos participándole que en la Administración central se había recibido un aultado sobre con su dirección, y que estaba detenido por insuficiencia de franquico.

Acudió Uzcudun a la Administración y después de abonar una peseta veinte céntimos en sellos, rompió el sobre y encontró dentro la cartera, pero sin documentos ni billetes.

Coronación de una Virgen

Toledo.—Se activan los preparativos para la coronación de la Virgen del Sagrario, Patrona de la ciudad.

Hablarán el cardenal Reig y los obispos de Coria, Ciudad Real y Salamanca.

Concurrirán el Nuncio de S. S., numerosos prelados y la familia real.

España y Francia en Marruecos

Tifus en Fez

Tanger.—Entre la población indígena de Fez se ha declarado intensa epidemia de tifus, habiéndose registrado muchos casos en todos los barrios de la ciudad. Dadas las condiciones en que viven los indígenas, la lucha contra la epidemia alcanza muy difícil. La enfermedad ha alcanzado también incluso a varias familias de notables. Entre las víctimas se halla el hijo de gran visir del Sullán, el Hach Mohamed el Mokri, muy conocido en Marruecos.

Las autoridades sanitarias de la ciudad dicen que no hay nada que temer respecto de la población europea, pues las condiciones de higiene en que vive ésta la preservan de sufrir las consecuencias de la epidemia.

Los prisioneros españoles

Melilla.—Los prisioneros españoles han sido llevados en su mayoría a Balah. Menos de 50 están en Abdaah, con Ben Yusef, que les obliga a realizar violentos trabajos y les dan malos tratos. «El Pajarito» se halla en este último punto.

Dicen los confidentes...

Melilla.—Ayer estuvo Abd-el-Krim a 9 kilómetros de nuestras líneas de Tensaman, con cinco o seis familiares bien armados. Conferenció con los jefes y salió desalentado; pero soberbio y despectivo, ordenó la continuación de la guerra. No obstante el enemigo no presenta resistencia, por lo que no tenemos bajas.

Según los indígenas que oyeron hablar a Abd-el-Krim, éste dijo que la primera condición que impuso para concertar la paz era que se retiraran del Rif los españoles, y añadió que las condiciones de éstos no eran atendibles.

Otra reunión para hablar de la Paz

Melilla.—En el zoco del Jemis de Merabeth ha habido zoco para tratar de la paz; pero los rebeldes no llegaron a un acuerdo. Esta fracción está muy sacrificada, pues ha perdido la tercera parte de sus hombres.

El ministro de la Guerra de Abd-el-Krim ha marchado a Xuen para excitar a aquella gente a que permanezca fiel.

Salvamento del «Cullera»

Ceuta.—Se conocen detalles del heroico salvamento del vapor de la Transmediterránea «Cullera», que sufrió días pasados un grave accidente en alta mar y estuvo a punto de naufragar.

Un pasajero dice que salieron de Ceuta para Cala del Quemado a las tres y que oyeron un horroroso estrépito que les hizo creer que el buque se partía. Era que se había perdido la hélice. El buque quedó a merced de las olas. El vendaval lo alejó de la costa. De no haber sido así, hubieran caído en poder de los rebeldes.

El capitán pidió auxilio por radio, pero ésta no funcionaba. De madrugada pasó un barco, que se alejó sin oírlos. A las tres de la tarde los descubrió un buque francés que les echó una maroma, pero ésta se rompió. Después les echaron un cable, y así lograron salvarlos los marineros, con exposición de sus vidas.

Más detalles del avance

Fez.—Los informes que se reciben confirman la noticia del feliz resultado logrado en el avance de ayer por la mañana.

Por todas partes las fuerzas francesas han rebasado en mucho el objetivo de la jornada, no oponiendo el enemigo resistencia más que por la izquierda de nuestro frente, en la región de Yebel Feroual, o sea en el frente de la primera división.

Los observadores de la Aviación han visto la progresión de las columnas francoespañolas en todas las direcciones que convergen hacia el río Nekor.

Fracciones de Beni-Ayos y Beni-Buken han entrado en tratos para hacer su sumisión.

Por las pistas que se dirigen hacia el Norte hay un gran éxodo de rebeldes, que empujan delante de sí a sus ganados.

Ha sido tomada y rebasada en mucho la posición de Beraber, que fue durante largo tiempo importante puesto de mando de enemigo.

El tiempo fresco facilita el movimiento de las fuerzas francesas.

En resumen: la operación se desenvuelve en las mejores condiciones.

Los franceses avanzan doce kilómetro

Yabat.—Las tropas del grupo de Taza iniciaron el ataque esta mañana en todo el frente, y aprovechando las circunstancias favorables, han rebasado en mucho los objetivos fijados para esta primera jornada. Han sido ocupadas importantes posiciones en el Yebel Rukdy y el Yebel Zone, penetrando ampliamente las fuerzas en el territorio de los beniamret y de los beniriagel.

El avance de hoy, al terminar la mañana, era de unos diez a doce kilómetros de profundidad, por un frente de treinta kilómetros de extensión, en un terreno montañoso, muy accidentado y en pleno corazón del Rif.

Este avance ha contribuido, por su honda repercusión, a desorganizar la defensa del adversario, siendo explotado ampliamente el éxito logrado por las fuerzas indígenas adictas.

Se establece el contacto de fuerzas

Melilla 20 (Urgente).—Esta mañana se ha establecido el contacto entre las fuerzas de las columnas de Melilla y Alhucemas.

Las vanguardias de González Carrasco y Castro Girona se abrazaron y prorrumpieron en vivas.

Los avances se han hecho sin resistencia.

Del Extranjero

Robo de joyas por valor de un millón

París.—En el rápido París-Costa Azul le ha sido sustraído a una viajera, la señora Elisa Jezir, un bolso de mano que contenía 15.000 francos en billetes y 900.000 en joyas.

El ladrón aprovechó para ello el momento en que la señora Jezir abandonó el asiento para ver a una hermana que iba en el departamento inmediato.

Fueron detenidos como presuntos culpables dos individuos que se habían apeado en la primera estación del trayecto, en Laroche, por no llevar billete, y que se disponían a tomar el primer tren que pasase con dirección a la capital francesa.

Como es de suponer, los detenidos, a los que no se les ocupó nada de lo robado, negaron terminantemente tener la menor participación en el delito; pero no por ello fueron puestos en libertad, ya que uno de ellos ha tenido cuentas con la justicia y la policía le tiene por un sujeto poco recomendable.

PLISADOS NOVEDAD ARLEQUIN

Se hacen plisados, valencas y festones a la hora de encargarse.

CASA MUNGUA

Galería fotográfica disponible. Razón: Isla, 9, Burgos.

BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 20	Anterior	Día 20		
Interior	68 75	68 90	Banco de España	601 00	600 00
Exterior	81 35	81 25	Hipotecario	150 00	155 00
Amortizable 4%	90 00	90 00	Hispano Americano	155 00	155 00
Idem 5% antig.	92 60	93 00	Español de Crédito	175 00	175 00
Idem 5% 1917	92 60	93 00	Central	78 00	80 00
Ferrovial	99 90	100 00	Río de la Plata	49 75	49 50
Tesoros Enero	102 10	100 00	F. C. Norte	434 00	438 00
Idem Febrero	101 80	101 80	Idem id. obligaciones	68 90	68 00
Idem Abril	101 80	102 00	F. C. M. Z. A.	424 00	426 00
Idem Junio	102 25	102 00	Idem id. Obligaciones	309 00	309 50
Idem Noviembre	102 35	102 50	1.ª hipoteca	103 25	100 00
Idem Diciembre	90 60	90 60	Alicantes obligaciones	101 25	100 00
Cédulas hipotecarias 4%	98 20	98 00	Azucareras preferentes	36 50	36 00
Idem idem 5%	107 80	107 80	Idem ordinarias	201 50	201 00
Idem idem 6%	19 55	20 60	Tabacalera	123 50	120 00
Francos	33 70	33 66	Altos Hornos	48 50	46 00
Libras	6 91	6 92	Duro Felguera	99 75	99 75
Dólares	26 10	26 00	Telefónica Nacional		

Mercados

En el Mercado cubierto
Huevos, de 2 a 2 10 pts. docena; pollos, de 12 a 16 pesetas par; gallinas, de 5 a 7 una; conejos caseros, de 4 a 6; corderos, a 3 par; queso fresco, a 1 75 kilo; idem curado, a 3 25; gallos, de 9 a 14 uno; carnes, de 15 a 20; cangrejos, de 0 60 a una peseta docena.
Manzanas, a 0 80 y 1 peseta kilo; naranjas, a 0 60 y 0 70 docena; aceitunas, a 1 40 y 1 80 kilo; plátanos, a 3 25 docena; habas, a 0 80 kilo; guisantes, a 1; patatas, a 1 y 1 25 pesetas arroba; alcachofas, a 0 15 y 0 20 una; limones, a 0 15 y 0 20 uno; uvas, a 2 50 kilo; lechugas, a 0 15 una; naves, a 1 30 kilo; espárragos, a 1 peseta manojo; cerezas, a 1 25 y 1 50; albaricobos, a 2 y 2 50.

Merluza, a 3 50 pesetas kilo; pescadillas, a 2 20 y 2 50; platúsas, a 2; besugos, a 2 50; abadejo, a 2 40; zapatero, a 1 60; lubinas, a 4 50; sardinas, a 1 60; anchoas, a 1 20 y 1 40; bonito, a 3 50.
Burgos 20.—Trigo áliga, 86 reales fanega, o 48 86 pesetas los 100 kilos. Mocho, a 80, o 47 05. Rojo, a 80 o 47 05. Centeno, a 56, o 33 73. Cebada, a 45, o 35 15. Yeros, a 50, o 29 54. Avena, a 28, o 27 88. Garbanzos superiores, a 100, o 58 82. Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos. Harinilla, 33 los 100 kilos. Comidilla 26 los 100 idem. Salvado, 20 los 100. Salvadillo, 18 los 100 kilos.

Villadiego 17.—Precios que han regido en este mercado:
No hay entradas de trigo. Centeno, 50 reales fanega; cebada, 40; yeros, 52; lentejas, 90; avena, 28; garbanzos superiores, 240; idem regulares, 120; idem medianos, 100; alubias, 180. Salvado 1.ª, 26 reales fanega; idem 2.ª, 24; idem 3.ª, 22. Patatas, 3 reales arroba. Cerdos al deate, 240; idem de seis meses, 360; ovejas, 220; idem emparejadas, 300; carneros, 190; corderos, 80.
Villarcayo 17.—A consecuencia de haber estado lloviendo y nevando y por haber hecho lo mismo ayer, el mercado se puede considerar como nulo, habiéndose cotizado el poco trigo que entró a 19 pesetas, habas a 16, cebada a 12 y yeros a 14. La gente está alarmada con este frío y temporal de nieves que ha causado daños, sobre todo en las habas ete...

tadas, que las ha tronzado la nieve por el peso.
Castrogeriz 18.—Precios que rigieron en este mercado: Trigo mocho, 80 reales fanega; centeno, 50; cebada, 40; yeros, 48; garbanzos medianos, 120. Patatas, 1 00 pesetas arroba. Aceite, 104 reales arroba. Vino blanco, 36 reales cántara; tinto, 28; claro, 32; vinagre, 28. Quedan muchas existencias y hay deseos de vender a precio de tasa, pero no compran. Tal es la flojedad o mejor dicho la paralización del mercado cerealista, que hoy, día de mercado, no se ha visto ni una muestra de ninguna semilla; tal es la persuasión de los labradores que pierden el tiempo con ir al mercado, pues no les compran sus granos.

INFORMACION MERCANTIL

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que el pueblo de Mozoncillo de Oca corresponde a los efectos judiciales al juzgado municipal de Villalomez.

Decreto aprobando la ley del timbre del Estado, que comenzará a regir en primero de Junio.

Admitiendo a don José Gascón y Marín la dimisión del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a secretarías judiciales.

Nombrando para sustituirle a don Felipe Clemente de Diego.

Suprimiendo el juzgado municipal de Añastro y agregándolo al de Condado de Treviño.

Prohibiendo a los particulares, durante un plazo de seis meses publicar la ley del timbre u obra alguna que la comente y autorizando al ministerio de Hacienda para hacer una edición especial.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circulan creando en Avdir un cuadro eventual de Infantería e Ingenieros, compuesto de dos jefes, ocho capitanes y once oficiales de la escala activa y cinco oficiales de la de reserva, de infantería, y de un capitán y dos oficiales, de ingenieros.

Idem otro en Melilla compuesto de un jefe, tres capitanes y cinco tenientes de la escala activa y un teniente de la de reserva, de infantería.

Nombrando ayudante de campo del capitán general de Canarias al comandante de infantería don Alfonso Moran Peira.

Concurso entre capitanes y comandantes de Estado Mayor para asistir al curso de la Escuela Superior de Guerra, que se celebrará en París.

La ley del timbre

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha repartido la Gaceta, que contiene la nueva ley del timbre.

Consta de cuarenta y dos páginas y numerosos artículos.

Tiende a reunirse en un solo texto todas las disposiciones que se hallen dispersas.

Se elevan algunos conceptos, aunque esto no implica sacrificio para los contribuyentes, puesto que se refunden los tipos.

No se elevan las tarifas postales, ni telefónicas, ni los derechos de los centros docentes.

Se suprimen algunas penalidades por considerarse rigurosas.

Desaparece el gravamen de timbre para los espectáculos públicos, por refundirse en la contribución industrial.

En el ejercicio de 1926-27 el Estado entregará a las Diputaciones una cantidad igual a la recaudada en el concepto por el recargo del 10 por 100 en los conceptos que las autoriza el artículo 241 del Estatuto provincial.

Parte oficial

En las primeras horas de la tarde se ha facilitado en la Dirección de Marruecos el siguiente parte oficial:

General en jefe a presidente del Consejo de ministros:

A las 9,35 se efectuó la unión de las tropas del cuerpo de operaciones de Avdir que manda el general Castro Girona con los grupos de Beni Tuzin y de Melilla, mandado por González Carrasco.

Las de Avdir vivaquearon hasta ocupar Kudia Tazargat y las alturas al Sur de Ait Arrabda.

Las fuerzas de Melilla ocuparon las desembocaduras de los arroyos de Beni Ziam y Ait en el Necor, el morabito de Sid Arch y Muiza y las alturas sitas a dos kilómetros al Oeste del Necor, efectuando el enlace la caballería del coronel Ponte y quedando constituidas en un frente único las fuerzas de Avdir y Melilla, prolongándose al Sur para establecer contacto con las fuerzas francesas que llegaron al Oeste de Zoco el Arbaa de Taurir.

La resistencia fué escasa.

El Congreso Geológico

El día 23 celebrará sesión el Congreso de Geología.

La comisión organizadora del mismo será obsequiada con un banquete.

En la Exposición

Esta mañana volvió a visitar el Príncipe de Asturias la Exposición de ganados.

Por la tarde asistió a las carreras de caballos.

La operación de hoy

Se reciben noticias de Melilla, haciendo resaltar la operación realizada hoy, cuya importancia es enorme, según se desprende del parte oficial adelantado.

A la vez se señala la importancia, del ciclo de operaciones no interrumpidas.

El enlace se efectuó en esta forma: Las fuerzas de Avdir que estaban en Tasagraf ocuparon el monte de este nombre y el terreno montañoso de Beni Urig.

González Carrasco llegó hasta la orilla izquierda del Necor y el coronel Ponte hasta las alturas de Labau, entre éste y Sidi Merda.

Al pasar el Necor se pusieron en contacto por el Norte con la de Avdir y por el Sur con las de Melilla.

Los franceses que se hallaban en Buhalme llegaron hasta el Norte entrando por Beni Aros, estableciendo el enlace con la columna Carrasco.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura:

RECAUCHUTADOS

Renovación y reparación de neumáticos por los nuevos procedimientos M. R. M.

No digáis jamás de un neumático, cuyo caucho está gastado ya, que no sirve para nada.

¿A quién se le ocurriría tirar sus zapatos cuando necesitan una primera reparación?

Sóloamente hay que escoger un buen procedimiento y el recauchutaje.

Lo mismo que escoge un buen zapatero escoge un buen recauchutaje. El procedimiento M. R. M. es el único por sus buenos resultados.

Estos resultados no superados por nadie, son debidos a la goma extra-rápida que utilizamos, que es el secreto de fabricación de M. R. M.

Unico representante para Burgos y su provincia

GONZALO DE SEBASTIAN LA MODERNA

Almirante Bonifaz, 21. - Teléfono 546

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MASAÑA

Segundo, Timoteo, Eutiquio, Donato, Secundino, Andrés.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTIAGO (Catedral)

Solemne triduo que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, consagra a su excelso titular.

A las seis de la tarde, se expondrá S. D. M., a continuación se rezará la estación, rosario, sermón que predicará el R. P. José Marín, de la Congregación de la Misión, y preces a la Virgen, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo y «ave cantada».

Todos los días del triduo se celebrarán a distintas horas misas rezadas en el Altar de la Asociación.

SANTA AGUEDA.—Novena de Nuestra Señora de Rebolledo, a las ocho de la tarde.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Novena de Santa Rita de Casia, a las siete y media de mañana y siete de la tarde.

Predicará mañana don Honorato Carrasco, párroco de San Gil.

MES DE MARIA

SAN LORENZO.—A las ocho de la tarde, rosario y ejercicio de las flores, con escogidas composiciones musicales.

Altar de la Divina Pastora. A las siete, misa, rosario y ejercicio de las flores.

CARMEN.—Todos los días laborables, a las ocho de la tarde.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

CAPILLA DE SAN ZOLES.—Por la tarde a las seis y media.

SEMINARIO DE MISIONES EXTRANJERAS.—A las siete y cuarto, rosario y ejercicio.

MERCEDE.—Por la mañana, previo el rezo del rosario, a las seis y cuarto empezará la misa, en ella se tendrán las preces del mes, una breve plática y piadosos cánticos. Se distribuirá la comunión al principio y final de la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, preces del mes y escogidos cantos.

HACIENDA

Libramientos: Don Mariano Atienza, don Francisco Martín, don Félix Nebreda.

BOLETIN OFICIAL

Extracto correspondiente al número de hoy:

Dirección general de Administración.—Nombrando secretario del Ayuntamiento de Brillos y Castildelgado a don Domingo Santa María.

Gobierno civil.—Interesando la busca y captura de un individuo.

Anunciando que el alcalde de Reinosola solicita la concesión de 18 litros de agua por segundo del río Hija.

Relación de los propietarios de fincas que han de ser expropiadas en término municipal de Burgos con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Junta de clasificación y revisión.—Imponiendo multas a los alcaldes que se mencionan por no haber cumplido lo dispuesto en la circular de 5 de Marzo.

Delegación de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos de que se ha recibido copia certificada de sus respectivos presupuestos municipales.

Dando instrucciones a los Ayuntamientos sobre la aplicación de la Real orden referente a las modificaciones sobre los vinos y bebidas espirituosas.

Administración de Rentas públicas.—Participando que varios vecinos de Sotfagero que se mencionan solicitan la legitimación en propiedad de varios terrenos.

Id. que ha quedado expuesto al público.

co el reparto de la contribución sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria. Anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado del distrito del Centro, de Bilbao, seguido entre la Compañía anónima minera «San Luis» y la Sociedad Comercial «Lejús y Cia»; ponente, señor Alvarez; defensores Licenciados Gálvez y Goyaga; procuradores, Leon y Echevarría; secretaria del Lic. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Francisco de Diego, sobre lesiones; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. Obeso; procurador, Guariate; secretaria del Lic. Mena.

REGISTRO CIVIL

FUNCIONES

Tomás Villa García, de Villaverde, 67 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

José Sobrino Izarra.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 685,2; a las cinco de la tarde, 684,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 12,0; Mínima a la sombra, 4,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, NO.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y media: «La isla solitaria» y «Un buen camarero».

Regimiento Lanceros de España

7.º DE CABALLERIA

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo que haga el ganado de este Regimiento, a partir de 1.º de Julio próximo, quedando obligado el adjudicatario a las bases que a continuación se expresan:

1.ª Depositará en la Caja del Regimiento la cantidad de una mensualidad, que quedará a beneficio del Cuerpo caso de incumplimiento de algunas de las condiciones que figuren en el contrato que a tal efecto se formule.

2.ª Efectuar el pago de cada mensualidad dentro de los ocho días del mes próximo siguiente.

3.ª Sacar el fiemo del cuartel todos los días a las horas que se le señale.

4.ª Satisfacer el importe de este anuncio.

Cuanto deseen asistir al expresado concurso, remitirán sus proposiciones hasta las once horas del día 27 del actual, fecha en que se reunirá la Junta económica del Cuerpo para su adjudicación.

Burgos 19 de Mayo de 1926.—El Comandante Mayor, Aldecoa.

CASA CAMARERO

Lo ideal de la mujer

22 modelos de plisados alta novedad de anticipación.

Se hacen los encargos con tres días de anticipación.

Compiando los géneros en esta casa se hace un 12 por 100 de rebaja en los plisados.

Grandes surtidos en crespones y lanería.

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

Un aparato RADIO

de los que vende la casa Mata Villanueva, es el arte y la delicia que dulcifican las horas íntimas de la familia.

Aparatos desde 135 pesetas

Nuestras garantías.—Son únicas e inconfundibles. Concedemos ocho días de prueba, durante los cuales, si no agrada el género, puede devolverse. Venta al contado y a plazos.

J. Mata Villanueva

Relojería - Optica - Electricidad

ESPOLON : TEATRO : BURGOS

PENSION CENTRAL

VITORIA, 26

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort, todas con buen sol.—Trato esmeradísimo.—Precios moderados

Gallineros

de grandes ponedoras Leghorn, Wyandté, Rhode Island y castellana. Venta de huevos para incubar, a ocho pesetas docena.

Explotación Agrícola de La Ventosilla ARANDA DE DUERO

Oposiciones a Ayuntamientos

En la «Gaceta» del 26 de Enero, ha sido el programa para oficiales de Ayuntamientos y Diputaciones.

En breve convocatoria para secretarías de 1.ª y 2.ª categoría.

Programas, contestaciones y preparación para dichos tres Cuerpos, en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. MADRID. Regístranos prospecto.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

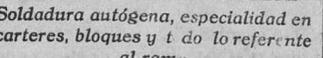
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

ADOLFO GARCIA

Soldadura autógena, especialidad en carteres, bloques y todo lo referente al ramo

Sucursal de Bilbao: Santa Clara, 15 y 17 BURGOS



LECHE CONDENSADA

MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Motineros, industriales, agricultores

no olvidéis nunca los desastrosos efectos del estiaje y evitados instalando en vuestro molino, en la central, o para accionar la bomba de riego un motor

OTTO DEUTZ

Diesel, de arranque en frío, instantáneo, o un motor a gasolina, de gas pobre, o a aceites pesados. Más de cuarenta motores de esta marca funcionando con todo éxito en Burgos y provincia certifican su inmejorable calidad.

Visitad la exposición del

Centro de Representaciones

Vitoria, 14. bajo.

y allí podréis ver los motores y se os dará toda clase de datos y referencias.

Herrador

sabiendo herrar en frío y a fuego y forjar herraje para toda clase de ganado, se necesita. Dirigirse por escrito a la Explotación Agrícola de La Ventosilla, Aranda de Duero.

Uvas frescas

Convalécenles, anémicos, débiles Las uvas frescas son un verdadero regenerador orgánico: despiertan el apetito, entonan la sangre, los nervios y los músculos, recomendándose en múltiples enfermedades. Como alimento, son más sanas, más alimenticias y se digieren mejor que la leche.

Pedidas en fruterías.

Af por mayor, a Pedro Pérez, Emperador, 27.

ACADEMIA PEREZ-HERNAIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director D. MANUEL PEREZ HERDAIZ, OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados.

Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entresuelo derecha, o en Correo Negociado Giro Postal.

Preparación para auxiliares femeninos.

Venta de los mejores carbones de Guadalupe y Asturias

Para los pedidos. Al Teléfono 173. Salchichera de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 38

Pesetas. 40 kilos.

Galleta de hulla 4,50

Galleta antracita 5,00

Cok para estufas 4,00

Cok metalúrgico para calefacciones 5,00

Ovoides de hulla 4,00

Granza especial para herreros 4,00

Saco de berraj 11,00

Por vagones a y toneladas, precios especiales.

Colegio internado de la Asunción

para señoritas normalistas, dirigido por 12 señoritas de Bartolomé BARRIO GIMENO, 21 y 23

(Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio. Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc. para el Conservatorio. Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten internas, medipensionistas y externas.

Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas. Higiene exquisita y buen confort. Precios módicos y profesorado especializado.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión) GABINETE DE SEÑORAS, montado con todos los adelantos. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.-Se habla francés

ARRIENDOS Y TRASPASOS

SE ARRIENDA en Burgos casa y huerta. Para tratar con su dueño. Cid. 32. 1.ª. Izquierda. El mismo vende forraje.

CHALIT Hermoso y amplio, con servicios de agua y luz, se vende en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, agua y luz eléctrica.

PLANTA BAJA, de nueva construcción, 200 metros cuadrados, pudiéndose subdividir a voluntad. Informes, Santa Clara, 54. fábrica.

SE ARRIENDAN locales propios para industria y un local propio para vivienda. Informes Fernán González, 23. 2.º

SE TRASPASA establecimiento industrial por no poderle atender la formadora. Diego Porcelo, 2, zapatería.

LOCAL propio para garaje o almacén, se arrienda. Calle de Vitoria, 5.

SE ARRIENDAN dos grandes almacenes en Santa Ana. Darán razón, calle Madrid 9. escuadrón.

SE TRASPASA, por no poderle atender su dueño, una vaquería muy acreditada con muy buenas parvas. Se componen de 6 vacas jóvenes con leche fresca y abundante, una novilla de año, un carrito de vacas con su caballería. Fincas de alfalfa, cuadras y demás utensilios propios para esta clase de negocios. Para informarse dirigirse a don Inocencio Gómez, calle de Vitoria, Miranda de Ebro.

SE ALQUILAN dos gabinetes con asistencia o sin ella. Razón en el kiosco de periódicos junto al Teatro.

SE CEDEN dos gabinetes con dos camas, cada uno con pension. Informarán, Llanos de Añastro, 3. 2.º

DESEANSE para dos meses dos habitaciones amuebladas 3 camas, en pueblo provincia Burgos. Ofrecimientos con precios. Toda clase de detalles, a D. Manuel Marroquina, Henao, 2.º, Bilbao.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

ARRIENDO local espacioso, propio para industria, un jardín contiguo y un pajar viviendo. Informar Florián Ruiz, en San Pedro de la Fuente.

COLOCACIONES

PASTOR se necesita para cuidar un rebaño. Razón, en el ventorro de Pablo Arous, carretera de Cardenadijo.

AGENTES representantes se necesitan para esta capital y pueblos importantes. Término medio de comisiones si más 250 pesetas. Escribid a «La Mundial» Biblioteca, Apartado, 33. Salamanca

MODISTA en color, se ofrece para las casas Razón Fernán González 27. 1.º

SE NECESITA un oficial en el taller de carretera de Eusebio Rodríguez, en Los Barrios de Bureba (Burgos).

SE NECESITA un oficial guarnicionero que sepa cumplir con su obligación. Para informes, Luciano López, en Villafraña.

SE NECESITA oficial de carretera en el taller de Luciano Bartolomé, en Fuentepeña.

SE NECESITA un oficial gaste, bien impuesto en el oficio en el taller de Santiago Camarero, de Salas de los Infantes.

CRIADO se necesita que sepa ordeñar en la vaquería de Fernando Longo, San Pedro Cardena, 5. (Castilla).

DEPENDIENTE, de 17 a 19 años, que sepa bien impuesto en el ramo de tejidos, se necesita en casa de Sobrino de Miguel López, Plaza Mayor, 30.

ALCALDIA DE CARDENADIJO. Se halla vacante la plaza de guarda del ganado de la dita, en la cantidad de 60 fanegas de trigo, para vivir y libre de todos los pagos. Para más detalles, dirigirse a don Inoc

C.ªs Marfilmas Francesas

C. GLE

C.ªe Sud Atlantique

Transatlantique

and Chargeurs Reunis



LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 19 de Mayo, DESIRADE. | Día 21 de Junio, GROIX.
7 de Junio, MALTE. | 13 de Julio, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 5 de Junio, MASSILIA. | El día 31 de Julio, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Mayo, ESPAGNE. | El 22 de Junio, CUBA.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE. Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix-Iglesias y C.ª, Arenal, 6. Bilbao.—Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgo.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico.

Salidas de Bilbao, Santander y Gijón, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Salida	Destino	Fecha
Bilbao	Bilbao	4 Julio
Santander	Santander	5 "
Gijón	Gijón	6 "
Coruña	Coruña	7 "
Vigo	Vigo	8 "
Bilbao	Bilbao	27 Julio
Santander	Santander	28 "
Gijón	Gijón	29 "
Coruña	Coruña	30 "
Vigo	Vigo	31 "

Fracción del pasaje en tercera clase: Habana, 59'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 82'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 2.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Olivari e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vinda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupia. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

La Regeneración

Noticia sensacional

Desde el Africa central y en el Asia en Pekín tienen fama colosal los géneros de Agustín. Le escribe de Tisutín un insigne camarada que no hay en el mundo nada que compita al señor Gil. En semillas es confín por su buena producción, siempre llamó la atención el industrial Agustín. En Zeluán, en Monte Arruit, todos suplican perdón, si les mandan las semillas de la Regeneración. Buenas tripas, pimentón, alfalfa y la remolacha, dejan gummies y fusilas y se marchan a sus casas. El heno, la pimplera, simiente pino negro, el cultivo forestal, clavo, pimienta y canela, dejan de hacer centinela todos los benimarragues, y en vez de campos desiertos serán rosas y claveles.

AGUSTIN GIL

Santander, número 1 — BURGOS

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Coplañores/Actas

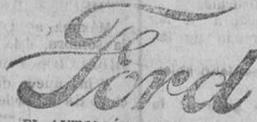
Entuademaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.



MULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

4.500 Ptas. **F. A. B. BARCELONA**
TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

Modelo	Ptas.
TURISMO	4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	4.250
Idem id.	4.500
Con arranque	
COUPE	6.300
SEDAN dos puertas	6.700
SEDAN cuatro puertas	6.980
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables (Neumáticos 6 machos atrás)	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo ANORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garaje Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.

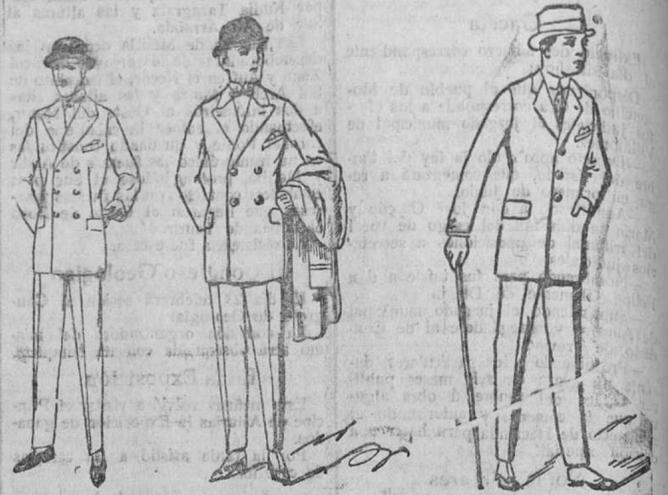
No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

Casa Munguía

Piano Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, galitería y confecciones de caballero, señora y niño.



Trajes de drill gabardina, de 30, 35 y 40 pts. Trajes paño melton, a 40, 50, 60 y 70 pesetas. Gabardinas, a 90 pesetas. Trajes de paño arrasado, buena confección, 50, 60, 75, 100 y 125 pts.



Camisas percal, a 5 y 6 pesetas. Americanas novedad en punto y rombo, a 45, 50, 60 y 70 pts. Camisas otomán seda, a 9, 10 y 12 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

- Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
23 Mayo.—Vapor ORCOMA. | 11 Julio.—Vapor OROPELA.
6 Junio.—Vapor ORTEGA. | 25 Julio.—Vapor OROYA.
20 Junio.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.000	1.600	1.400
Segunda " "	1.035	1.035	985
Tercera " "	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicitarse de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegrama y telefonema: BASTERRECHEA.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

EL IDIOTA

rabel ¡Eres un cómplice de ese crimen odioso! ¡ah! ¡miserable! ¡miserable! —¡Ay! ¡bábuco! La Ramée temblaba y comprendiendo que se había metido en un escollo sin salida; ¡ay!... era mi amo... ¡ten eso en cuenta...! —¡Tu amo!...—replicó Caillouet con amargura; ¡es natural! ¡el delito del amo, el criado alaballa!... Hubo un instante de silencio. Después el guardabosque continuó: —¿Y por qué no me lo dijiste el día de mi matrimonio? —¿Decirte qué?—preguntó La Ramée. —¡Lo que habías presenciado aquella noche fatal!... Confesar su odio por el guardabosque era la única salida que le quedaba a La Ramée para justificar su silencio; pero decirlo lo consideró demasiado peligroso y creyó en cambio dar un golpe maestro contestándole: —¡Tomal... ¡Creí que tú ya lo sabías!

—¡Ah!—murmuró Caillouet con voz sorda. Al mismo tiempo sus ojos se inyectaron en sangre. —¡Ah!—replicó—. ¿Al creías eso? —Sí, pero ahora veo que me engañaba... El guardabosque no escuchó más. —¡Has creído—repuso con voz enronquecida por el coraje—, has creído que me consideraba muy feliz al casarme con la querida del señor y hacerme pagar mil escudos por la deshonra! Lo has creído puesto que lo has dicho... así lo dirás a los demás... y no quiero que lo repitas... ¿lo oyes bien? no quiero que lo repitas. —Caillouet... mi buen Caillouet... —empezó La Ramée—, te lo juro... No tuvo tiempo de terminar. El guardabosque, en un acceso de bárbaro furor, abarcó con sus manos el cuello del desgraciado. El último grito de La Ramée se apagó en un suspiro. Su boca y sus ojos se abrieron desmesuradamente; la lengua, ya negra, salió fuera de la boca; los ojos parecían salirse de las órbitas; al mismo tiempo su rostro tomó un tinte violáceo, y algunas gotas de sangre le salieron por las narices. Esta espantosa estrangulación duró todo lo

más medio minuto. Las manos de Caillouet, obraron como el garrote; la columna vertebral se rompió y la muerte fue instantánea y espantosa. ¿Qué pasó por el alma de Caillouet cuando vió tendido a sus pies y sin vida el cuerpo del hombre a quien acababa de asesinar? Caillouet se encontraba en una de esas situaciones extrañas en que el sentido moral no existe, en que la conciencia permanece muda. En medio del gran naufragio de su felicidad, de su amor, de su dicha, no veía nada. En su alma, devastada por un huracán de pensamientos confusos, amargos, desoladores, no había sitio para el remordimiento... Caillouet no se arrepentía de la acción criminal que acababa de realizar, y la primera idea que se le ocurrió fué ésta: —¿Qué hago ahora de este cadáver? Y su mirada feroz, indagando en torpo susurro, parecía dirigir esta pregunta a lo que le rodeaba. De pronto reconcentró su atención en un gigantesco castaño que veía a pocos pasos. Siendo niño Caillouet, cuando se dedicaba a buscar nidos por los árboles del bosque, en una de sus pesquisas había descubierto, hallándose sobre el castaño en cuestión, una grande y profunda cu-

vidad en su tronco, que desde afuera no podía sospecharse, pues para descubrir la era preciso dominarla, es decir, estar en lo alto del árbol. Caillouet, decimos, la había descubierto, y, alando una cuerda en una de las más sólidas ramas, se dejó deslizar por ella en el agujero y exploró su profundidad. Este secreto de la caverna vegetal, a pesar de no concederle ninguna importancia, había sido guardado por nuestro hombre. Se aproximaba el momento en que iba a saber el precio de esta discreción hasta entonces sin objeto. Había interrogado al árbol gigantesco, y éste le contestaba: —¡He aquí la tumba que necesitas!... El plan del guardabosque se advirtió; pensaba ocultar el cuerpo de La Ramée en el tronco del castaño. El pensamiento era inmejorable, pero el ponerlo en ejecución ofrecía no pocas dificultades. —¿Cómo, sin escala ni cuerda ni ayuda ajena, izar un cadáver a la altura de 20 pies? Empezó por estudiar el tronco del árbol con el objeto de asegurarse de la mayor o menor facilidad de una ascensión. Era preciso renunciar a la loca empresa de subirlo sin escala, y menos aun cargado sobre los hombros. Entonces vió una liaya delgada que a pocos

pasos del castaño se elevaba, enlazando sus ramas con las vigorosas de aquel y formando juntas un arco de verdura. —Por aquí podré llegar—se dijo Caillouet. Y acto seguido puso mano a la obra. Levantó el ya rígido cadáver de La Ramée, y sirviéndose del portacarabina y del cinturón de que colgaba el cuchillo de monte para sujetarlo a su espalda empezó a subir, sin que esta carga, que hubiera abrumado a otro hombre, amengase sus fuerzas. Avanzaba lentamente, porque sus movimientos no eran muy desembarazados, pero al fin avanzaba. Después de háricos esfuerzos y de una energía sobrehumana, Caillouet llegó a donde las ramas del castaño y del haya empezaban a cruzarse y en donde su tarea había de ser más difícil. No se trataba ya de elevarse; era preciso servirse de una rama horizontal, como de un puente móvil y frágil, para pasar de la haya al castaño. Caillouet escogió de todas las ramas la que le pareció más recia, y se tumbó sobre ella boca abajo. Empezó el paso con audaces saltos; veinte veces estuvo a punto de caer al suelo; pero al fin dominó siempre el peligro. Al fin llegó. Ya era hora, porque las fuerzas se le agotaban; tocó

el tronco del castaño era para él como para el naufrago pisar tierra. Algunos segundos le bastaron para recobrar el primitivo vigor. A sus pies se abría un agujero negro; era la cavidad que buscaba; desató el cadáver que llevaba a las espaldas y, como quien esliza un trozo de plomo de una carabina, así lo introdujo en la sombría y profunda abertura. Un mochecho despertado en su oscuro nido, salió volando y maullando de un modo fatidico; se levantó una nube de polvo, y... nada más. El picador La Ramée estaba para siempre sepultado en su fortuita tumba, donde sus huesos debían blanquear.

Nuevos precios en baja, en Irún COCHES Turismo, 2 plazas, 6 CV, con neumáticos Confort, 5.650 pesetas.

Agentes en la provincia de Burgos JUAN MANRIQUE PÉREZ y C.ª Lda. Garage CITROEN Calle de San Pablo, 5.—BURGOS.

Regimiento Lanceros de Borbón 4.º DE CABALLERÍA Necesitando adquirir este regimiento, forraje para el ganado del mismo, se anuncia por el presente para que aquellos que lo posean puedan presentar a partir de hoy fecha, proposiciones en las oficinas de Mayoría del Cuerpo, en cuyas ofertas han de constar el precio y cantidad aproximada que puedan suministrar, así como también fecha en que ha de disponerse del referido forraje, el que será precisamente de cebada o alfalfa, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquel a quienes se adjudique el suministro.

Las BICICLETAS THOMAN-DIAMANT-LABOR son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad.

Ventas al contado y a plazos Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

Consultar precios a GOMEZ Lain-Calvo, 20

BAZAR LA COCINA Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR LOZA CRISTALERIA BATERIA DE COCINA

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás. EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por lo cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas a un líquido que abandonó a un lado del tocador donde perdura como accesorio de su excesiva credulidad.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen. Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

República O. del Uruguay SR. D. NICOLAS GUERRERO LABORATORIOS IPOS PEDRO FCO. BERRO 70 POCITOS MONTEVIDEO

El problema de la vivienda

Auxilios que el Ayuntamiento concederá a los constructores

En la sesión que celebró ayer la Permanente, fueron aprobados los auxilios que proponía la Comisión especial nombrada para entender en los asuntos referentes al fomento de construcción de la vivienda.

En los actuales momentos por la evolución que se está operando en la vida de la ciudad, el problema de la casa ha pasado a ocupar la primera categoría y las corporaciones populares — Ayuntamiento y Diputación — están obligadas a llegar al máximo de sus esfuerzos, aunque somos los primeros en reconocer que no siempre la realidad puede llegar a donde va el pensamiento.

Una buena prueba de ello está actualmente en la ponencia que designó la Corporación municipal, cuyas personas llevadas del mayor entusiasmo pensaron primeramente en la construcción de casas por cuenta del Ayuntamiento, accediendo a un empréstito, y después tuvieron que desistir de tan laudables propósitos por razones que ya se indican en el dictamen.

Por eso, en la opinión no puede menos de haber sentido bien el acuerdo que en ese sentido tomó ayer la Comisión municipal Permanente, y se espera con verdadero interés la resolución que adopte la Diputación provincial.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO: La gravedad del problema de la vivienda es de tal magnitud que no necesita de argumentos ni razones para demostrar la necesidad urgente de acudir a su remedio, ya que su solución en absoluto no es posible, dado los medios económicos de que los Ayuntamientos disponen actualmente. A todos interesa este problema porque a todos también afectan sus dolorosas consecuencias, pero principalmente a la clase media, porque la exige el pago de alquileres excesivos y notoriamente desproporcionados a sus ingresos, que alteran y trastornan la economía familiar, obligándola a privaciones, angustias y estrecheces, que, forzosamente, producen general malear que perturba el sosiego y la tranquilidad que

debiera reinar siempre en la vida de la familia. Y la clase menesterosa, además de padecer esos perjuicios, sufre a la vez, más que ninguna otra, las fatales consecuencias de hacinamiento, que amenaza con destruir las energías de la raza y sus excelsas virtudes, puesto que la atmósfera inhumana en que esos individuos se ven obligados a vivir, necesariamente tiene que aniquilar sus cuerpos y envenenar su alma apenas nacida.

Penetrada, pues, de la gravedad del problema, esta Comisión, participando de los mismos anhelos que el Excelentísimo Ayuntamiento, desea fomentar la construcción llevando sus esfuerzos hasta donde las disponibilidades económicas de la Corporación lo consientan, si bien estos buenos deseos encuentran actualmente nuevos obstáculos por disposiciones recientes, que lejos de vigorizar la Hacienda municipal, la van a restar, desde fecha próxima cuantiosos ingresos, que dificultarán no sólo la ejecución de grandes proyectos, sino también su vida normal, modesta y sin pretensiones.

A profundo estudio obliga esta disminución que va a sufrir la Hacienda municipal y al cual han de subordinarse todas las empresas, que, como esta de construcción de viviendas, originen crecidos desembolsos; estudio que necesariamente tiene que rejasar la presentación de los oportunos proyectos. Pero ya que de momento no pueda presentarse el que tienda aminorar la gravedad de la falta de vivienda, cuando menos urge dar satisfactoria contestación a las solicitudes presentadas, unas por particulares y otras por cooperativas constituidas para construir casas con destino a sus socios, bajo el amparo de la vigente legislación de casas baratas.

Y esta Comisión entiende que, antes de resolver particularmente sobre cada una de aquellas peticiones, es conveniente y más que conveniente necesario, el determinar un criterio a seguir, fijo, invariable, que, con carácter general, se aplique a todos los que soliciten el apoyo del Excmo. Ayuntamiento para llevar a efecto sus laudables fines.

Dentro de este criterio uniforme, la Comisión desea proporcionar, en todo caso, el terreno necesario para edificar, pero son tales las dificultades y obstáculos presentados, unas veces por negativa de los interesados a vender, y otras por exigir precios, a nuestro juicio demasiado elevados para estas construcciones, que tenemos no poder complacer todas las solicitudes, aun en el supuesto de que se hallan pendientes de contestación no fueran favorables.

Por otra parte, como el precio de adquisición del terreno seguramente ha de variar en cada caso, obliga aún más a adoptar el tipo fijo que hemos de proponer como prima a la construcción, ya que de otra manera los auxilios concedidos a unos resultarían del mayor importancia que los prestados a otros, produciéndose una desigualdad de trato, que en esta clase de asuntos más que en ninguna otra, ha de procurarse evitar a todo trance.

Por estas consideraciones, la Comisión que suscribe tiene el honor de someter a la consideración y aprobación de V. E. el siguiente acuerdo:

El Excmo. Ayuntamiento, en su deseo de fomentar la construcción de casas baratas, concederá los siguientes auxilios:

Sección primera Cooperativas de prestación personal de trabajo

Primero. Si la Cooperativa edifica sobre terrenos de su propiedad, una prima a la construcción consistente en el 8 por ciento del coste total de cada vivienda, excluido el valor del terreno, si el presupuesto de ésta no excede de la cantidad de 10.000 pesetas. Si el coste total de la vivienda rebasara esta cifra, la prima será del 8 por ciento sobre las 10.000 primeras pesetas y sin auxilio el resto del presupuesto.

Si la Cooperativa construyera sobre terreno de la propiedad del Ayuntamiento recibiría también una prima del 8 por ciento del coste total de cada vivienda, si este no excediere de 10.000 pesetas, pero al pagarse esta prima se deducirá de ella el valor del terreno entregado. Si el coste de la vivienda excediera de 10.000 pesetas la prima será del 8 por ciento sobre las primeras 10.000 pesetas y de dicha prima, al ser satisfecha, se reintegrará también el Ayuntamiento del importe del terreno, deduciéndole.

Se entenderá por coste de la vivienda el que figure en el presupuesto que con el proyecto, debe ser por Real orden aprobado, excluyendo siempre, como ya antes se indica, el valor del terreno, ya sea de la Cooperativa o ya cedido por la Corporación Municipal.

En ambos casos, la prima a la construcción se hará efectiva a solicitud de la Cooperativa, previa certificación de las obras ejecutadas, expedida por el señor arquitecto municipal. La entrega, pues, se hará por certificaciones parciales, que podrán ser mensuales o trimestrales, según convenga a la cooperativa constructora.

Segundo. Además de los auxilios anteriores, el Ayuntamiento podrá concederla el aval necesario para la adquisición de materiales, siempre que la cooperativa, por cualquier causa, no pueda adquirirlos mediante la hipoteca de las obras que tenga realizadas.

Para la concesión de este aval se requerirá solicitud de la cooperativa y el Ayuntamiento resolverá sobre ella con facultades discrecionales.

Requisitos indispensables para poder recibir los auxilios

A) Para la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento será indispensable que la cooperativa se halle legalmente constituida.

En este caso el Ayuntamiento hará una promesa de cesión a favor de la cooperativa a cual tendrá la obligación de tramitar el expediente de aprobación, y quedará sin efecto la referida promesa si por el Ministerio fueren declarados inadecuados los terrenos para la construcción.

En la cesión de terrenos, el Ayuntamiento hará constar, su valor, previa tasación del Sr. Arquitecto Municipal, y además la condición de que habrán de destinarse necesariamente al a construcción de casas baratas dentro de los términos de la ley y del reglamento vigentes sobre esta materia, el plazo en que comenzarán las obras, que será el que se fije en el proyecto aprobado por esta misma real orden. Únicamente se ampliarán estos plazos en casos especiales y que el Ayuntamiento reconozca como tales.

Para recibir el resto de la prima en metálico, será indispensable que el proyecto se halle aprobado por el Ministerio del Trabajo.

Sanciones

Todos estos auxilios se hallarán sujetos a las siguientes sanciones, por incumplimiento de lo estipulado.

Primera. Si el proyecto no pudiera realizarse, la Cooperativa que hubiera recibido el terreno del Ayuntamiento, queda obligada a devolver todo el que estuviere libre, es decir, sin edificar, y también el que se encontrara con construcción no terminada, quedando ésta en poder del Ayuntamiento, sin derecho a indemnización de ninguna clase. El terreno sobre el cual se haya construido totalmente una vivienda quedará definitivamente en favor de la cooperativa, sin perjuicio de aplicarse, en su caso, lo dispuesto en la sanción siguiente.

Segunda. Si antes o después de realizarse el proyecto en su totalidad, perdieran algunas viviendas la calificación de

baratas antes de los plazos fijados por la ley y su reglamento, la cooperativa se obliga a devolver al Ayuntamiento el importe de la prima a la consideración por ella recibida, correspondiente a las casas que hubieren perdido tal calificación, más el importe de los arbitrios municipales que gravan las construcciones y que por mandato de la ley quedaron condonados al recibir el proyecto la oportuna calificación.

Esta sanción quedará extendida a los beneficiarios si antes de los plazos referidos, la cooperativa se hubiere disuelto.

Sección segunda Cooperativas propiamente dichas

Estas cooperativas recibirán la prima a la construcción en cuantía igual a la de la sección primera, es decir, que se le concede el auxilio reseñado en el apartado primero, en las mismas condiciones que en el mismo se indican, y con iguales requisitos y sanciones.

Sección tercera Particulares o sean beneficiarios de casas baratas en concepto propietario

Recibirán una prima del 6 por ciento del coste total de la vivienda en la misma forma y en iguales condiciones, conforme se detalla en el apartado primero, de la sección primera y con los mismos requisitos y sanciones.

Sección cuarta Cooperativas benéficas

Del mismo modo, con arreglo al apartado primero de la sección primera recibirán una prima a la construcción del 5 por ciento del coste total de cada vivienda, y les serán aplicables los mismos requisitos y sanciones.

Sección quinta Cooperativas lucrativas

Estas recibirán, conforme al apartado primero de la Sección primera una prima a la construcción del 3 por ciento del coste total de cada habitación, y se hallarán sujetas a los mismos requisitos y sanciones.

Este es el acuerdo que sometemos a la consideración de V. E. que tienda a fomentar la construcción de viviendas baratas, ya sea la entidad constructora una cooperativa en sus distintas formas o un particular, y para que llegue a conocimiento de todos deberá darse la mayor publicidad posible. Quedan por resolver otros extremos, y muy importante por cierto, como son la construcción de viviendas por el Ayuntamiento, subvenciones que deben concederse a los que levanten pisos sobre casas cuya altura lo permitiera, etc., pero la especial reglamentación que exigen estos casos, obliga a tratarlos en expedientes separados.

V.E., no obstante, acordará lo que estime más conveniente y acertado.

Burgos 7 de Mayo de 1926. Matías Martínez Burgos; Florentino Martínez Mata; Julio de la P. Caragosa; Cleodolfo Alvarez Nieto, Luis Habu — Rubricados.

Fábrica de materiales de construcción

BADRILEO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a paracete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 65 kilogramos por centímetro cuadrado. BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria. PIEDRA ARTIFICIAL MOLDADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado. GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, frejaderas, lavabos, etc. TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica. VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico. MAEDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246. — BURGOS Solicítense muestras y precios.

La asociación general de fabricantes de calzados

Pone en venta y liquidación permanente sus calzados por cuenta propia y en sus respectivos establecimientos. El hecho de liquidar directamente los calzados de sus fábricas, es la demostración palpable de que representa una economía incalculable para el comprador, que, desde luego, sabrá reconocer, y, por tanto, aprovecharse. Advertimos al público que no vendemos saldos ni géneros atrasados; nuestro surtido se compone de modelos de reciente fabricación, exclusivamente para las sucursales que hoy tiene establecidas.

Casa central: Calle de Teresa Gil, núms. 3, 5, 7 y 9. — VALLADOLID. Almacenes y depósito general: Plaza del Salvador, núms. 8 y 10. — VALLADOLID

Sucursales establecidas Sucursales próximo a inaugurarse Calle Argensola, núm. 17. — MADRID. Avila. León. Goya, núms. 13 y 15. — MADRID. San Sebastián. Olivares, núm. 9. — MADRID. Logroño. Santa Clara, núm. 5. — ZAMORA. Segovia. Moneda, núm. 18. — BURGOS. Zaragoza.

No confundirse: Moneda, núm. 18. — BURGOS.

BURGOS-MADRID Sastrería-taller Si queréis vestir estilo Madrid, visitad esta sastrería Trabajos esmeradísimos / Irreprochable corte / Precios económicos / Se admiten géneros para la confección Hechuras: 40 pesetas CORTADOR MADRILEÑO PLAZA MAYOR, número 18, piso 3.º (entrada por Carnicerías, núm. 2).

Ignacio Palacios ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de maíz y corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298. — Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 377. GIRON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121.

Instalaciones eléctricas Las más importantes llevadas a cabo en Burgos, entre ellas la de alumbrado del COLISEO CASTILLA y la de alumbrado y fuerza de ALFARES CASTELLANOS las ha efectuado el CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14 bajo con material Siemens Schuckert. Se hace toda clase de instalaciones de fuerza, alumbrado, timbres y teléfonos. Se repara toda clase de maquinaria y material eléctrico. Trabajos rápidos, garantizados y baratísimos, a prueba de toda competencia.

Instalaciones Eléctricas La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos. Reparaciones económicas. Mas de 1.000 aplicaciones del ramo. Experiencia permanente. Establecimiento de electricidad. Presupuestos gratis. BATAIN - CAYO - Teléfono 222.

Granja Avícola "Villa Mercedes", BRIVIESCA. Huevos para incubar de legítimas razas Waudolle, Leghorn, Prat, Castellana, negra, etc., etc. Patos Khaki Campbell y otros. Pollitos recién nacidos. Palomina y Gallinaza. Pedir precios.

A los agricultores de la provincia

Mutualidad Nacional del Seguro Agrario pecuario, creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919

La Comisión ejecutiva de esta Mutualidad, ha acordado ampliar el plazo de admisión de proposiciones de seguro contra EL PEDRISCO, para toda clase de cosechas, hasta el día 31 del presente mes de Mayo. — Delegación de la Mutualidad de la provincia de Burgos. — Ingeniero jefe del Servicio Agronómico. — Oficinas del Servicio Agronómico. — San Carlos, 1, 2.º

ANISETE MAYGOLO no es un anisado vulgar. Es la bebida de la persona de buen gusto. El Licor de los elegantes. PROPIETARIO: BALTAZAR HERNANDEZ VITORIA. CORTEA.

Diputación provincial

Comisión permanente

SESION DEL MARTES

Preside el Sr. Torre y asisten los señores Merino, Romero, Remacha, Echeverría y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de los telegramas de la Dirección general de Obras Públicas, referentes al plan de caminos vecinales y otro del presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino invitando a la corporación a la inauguración del concurso de ganados, de Madrid, a cuyos telegramas contestó la presidencia y su debido tiempo.

—Que pase a la Comisión respectiva un oficio del Sr. Presidente de la Comisión provincial de Monumentos, interesando de la Congregación la adquisición de algunos tomos del Catálogo ilustrado de la Exposición de Arie retrospectivo celebrado en esta ciudad el año 1921.

—Que se realicen gestiones para hacer efectivos los gastos de hospitalización del enfermo Lázaro Sastra.

—Que pase a la Comisión de Sanidad un oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia, referente al enfermo lesionado Isidro Martín, de Villagonzalo Pedernales.

—Requerir de nuevo a don Pedro Regalado Antón, a fin de que se presente en el Hospital para hacerse cargo de su hija Engracia López.

—Autorizar al arquitecto para que pague a Omedillo de Roa, a fin de que termine el proyecto de construcción de un matadero.

—Que pase a la Comisión de Gobierno una moción del Sr. Remacha, referente a que la Corporación asista en lo sucesivo a las Fiestas solemnes religiosas que se celebren en la S. Catedral B. M.

—Aprobar varias cuentas.

—Reducir a la mitad la suspensión de sueldo acordada al cabo celador del Hospicio Juan Ibáñez.

—Informar favorablemente el expediente de agregación de los pueblos de Castrillo Solarana y Solarana, con el fin de tener un solo secretario.

—Reclamar datos para informar al instruido por los Ayuntamientos de Villodrigo y Valles con el mismo fin.

—Aprobar varios padrones de cédulas personales.

—Idem los estados de precios medios a que se han vendido durante el mes de Abril los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil.

—Que por don Bienvenido San Román, de Aranda de Duero se abone el importe de una dosis de vacuna antirrábica y honorarios facultativos.

—Hacerse cargo de la demente recluida en el manicomio de Santa Agueda, Jesús Casas, de Quintana del Pidio.

—Nombrar cabo celador, en propiedad, de la Casa de Caridad, a don Adolfo Fontecha, cargo que ya desempeñaba interinamente.

—Estar a lo acordado en el expediente sobre que por don Pablo Lomas de Los Balbases se satisga el importe de una dosis de vacuna antirrábica.

—Quedar organizado el servicio del Instituto de Higiene, fusionándole con la Brigada Sanitaria, nombrando director del mismo a don Domingo Anjel Quiroga, inspector de Sanidad y designando una ponencia para que redacte el reglamento por el que ha de regirse el Instituto, y proponga el nombramiento de cargos.

Carpintería mecánica
DE
Victoriano Baruque
SALAS DE LOS INFANTES,
Se construyen toda clase de puertas y ventanas y todo lo concerniente al ramo de madera.
Precios económicos.
Sefacilitan presupuestos gratis

De una pequeña causa

un efecto formidable

El niño raquítico crecerá robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis.

Más de 35 años de éxito creciente. —Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Vida rural

CASTRILLO SOLARANA

UN BANQUETE

A las cuatro de la tarde del día 13, tuvo lugar en el sitio denominado «Puente Utielma», término de Solarana, la reunión de somatenes del valle, cuyo distrito comprende los pueblos Revilla Cabriada, Castrillo Solarana, Cebrecos, Nebreda y Solarana. Después de cambiar impresiones, se procedió al tiro al blanco, que resultó por cierto fantástico y concurrido, y en el pudo apreciarse la fama de tiradores, de que gozan, especialmente los prestigiosos cazadores, que hicieron muchos blancos, Epifanio Barbadillo y Calixto Angulo, somatenes de Castrillo y Manuel Manso e Isidro Alonso de Solarana, siguiendo el cabo del distrito don Alejandro de Blas.

La animación fué tal, que el hermoso campo que cerca la referida fuente quedó lleno, en su mayoría de elemento joven de ambos sexos, de los pueblos comarcanos, quienes después de terminado el tiro, alegraban la estancia con los clásicos cantares pueblerinos.

Lástima que la tarde no hubiera sido más propicia, pues se dejaba sentir el frío con intensidad impropia del tiempo primaveral, lo que no permitiendo seguir allí como se tenía pensado y celebrar el acordado banquete, el señor alcalde de Solarana don Valentín Angulo amablemente ofreció el amplio local que ocupa la casa del Ayuntamiento, donde con la mayor cordialidad y entusiasmo entre los somatenes, en número de treinta, saboreamos el succulento menú que tan exquisitamente había preparado la acreditada cocinera de ésta, Brígida Esteban; ha de advertirse que a dicho banquete, acompañaron los muy entusiastas párrocos de Castrillo Solarana, Cebrecos, Nebreda y Solarana, así como el padre político del señor de Blas, don Primitivo Bombín, de Torresandino y practicantes de Cebrecos y Nebreda, don Julio y don Siméon respectivamente.

Al final del banquete, don Pedro Ruiz, párroco de Nebreda, en sentidas frases felicitó a los somatenes; seguidamente el señor de Blas, con palabra fácil y expresión clara y elocuente, propia de él, hizo resaltar la importancia del somatén, pues de él depende, en su mayor parte la tranquilidad y el buen orden en los pueblos, puesto que por ello lleva el lema «Paz, Paz y siempre paz»; terminó invitando a todos a proseguir con entusiasmo el camino emprendido y brindando por los somatenes. Por último, don Estanislao García, párroco de Solarana, con verdadera emoción, enalteció la obra del somatén y su magna institución.

Siméon Terán,
Subcabo del distrito

18 Mayo 1926.

DIARIO DE BURGOS

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas.
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.
EXTRANJERO	
Un año	40 id.

Construcciones

LOUIS OLASAGASTI (S. A.)
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas
BURGOS: Saz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50.
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos
Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.
Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliga.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores, sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero, de

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía
TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Escolón, 20, Burgos,
(junto al almacén de música).

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once a una. Almirante
Boutan, 30, principal.

Ferrocarril Santander

Mediterráneo

EXPROPIACIONES

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Examinado el expediente de expropiación forzosa de fincas en el término municipal de Villarmero, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, Sección de Burgos-Oña, trozo 1.º y Resultando: que en el «Boletín Oficial», correspondiente al día 19 de Abril próximo pasado, se insertó con el oportuno anuncio la relación nominal rectificada de los propietarios de fincas que en todo o en parte han de ser objeto de expropiación en dicho término municipal.

Resultando: que durante el plazo legal de los quince días concedidos al efecto por el mencionado anuncio, ninguna reclamación se ha presentado en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, según lo acredita la certificación negativa de la Alcaldía de Villarmero, unida al expediente.

Considerando: que las obras de que se trata son de reconocida urgencia. Vistos los artículos 18 de la vigente Ley de Expropiación forzosa y 25 de su reglamento,

Vengo en decretar la necesidad y urgencia de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo los interesados recurrir en alzada contra esta resolución ante el Ministerio de Fomento, durante el plazo de ocho días, pasados los cuales, será firme esta providencia.

Al propio tiempo, se advierte a los propietarios comprendidos en la mencionada relación del «Boletín» del 19 de Abril último, el derecho que les asiste para designar Perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas, bajo apercibimiento que, de no hacer dicho nombramiento en el indicado plazo de los ocho días, o designar persona que no reuna las condiciones que exige el artículo 21 de la Ley de Expropiación forzosa antes citada, serán declarados conformes con el Perito de la Compañía Expropiante don Mariano Gros y Urquiolá, Ingeniero Agrónomo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos correspondientes.

Burgos 12 de Mayo de 1926.

El gobernador, J. PRIETO UREÑA.

Poza de la Sal

La fiesta de San Isidro

Merece consignarse en las páginas de esta histórica villa de Poza de la Sal y publicar con entusiasmo la fiesta cívico-religiosa, celebrada el día 15 de Mayo de 1926. Autoridades y pueblo en armónico concierto de voluntades puestas al servicio del mejoramiento moral y material de este privilegiado rincón de España, tuvieron el singular acierto de celebrar la fiesta religiosa en honor de San Isidro Labrador, asociando a la misma, la fiesta del árbol.

Destacóse en la fiesta religiosa de la mañana la personalidad del joven sacerdote don Melchor Pérez Cuevas, oriundo de esta villa. Desde la sagrada cátedra ofreció su primicia oratoria a sus queridos pozanos y quedó consagrado como un orador, que sabe sentir hondos afectos y expresarlos con tanta sinceridad como elocuencia.

Saboreando las dulzuras de la oración sagrada, se organizó la solemne procesión para la bendición de los campos, formando en ella los 80 hermanos de la floreciente y fervorosa cofradía de San Isidro. Su regreso era esperado por todos los niños y niñas de las cuatro escuelas, quienes a los acordes de la música entonaron el himno a la bandera, penetrando todos ordenadamente en la gran plaza pozana «balcón de la Bureba».

En ella estaba instalado un hermoso templete, al que subieron los niños y niñas previamente designados para recitar poesías, que alternaron con cánticos. Fueron todos aplaudidos por el acierto y maestría con que desempeñaron sus respectivos papeles y espléndidamente obsequiados con dulces y frutas por el dignísimo Ayuntamiento habiendo sido objeto de una gran ovación el digno maestro de esta villa don Dionisio G. Rodríguez, que ha puesto de relieve en esta ocasión su celo infatigable y fervoroso entusiasmo por la educación y cultura de esta villa.

Todos merecen plácemes, autoridades, señoras maestras, maestros, niñas, niños y el pueblo en general, por haber contribuido a consignar tan brillante página en la historia de su pueblo.

El Corresponsal
Poza de la Sal, 15 Mayo de 1926.

Adquiera usted la
Guía Oficial de Burgos

ASMATICOS, ENFISEMATOSOS, BRONQUITICOS,

PODEIS CURAROS sin medicinas, mediante la

MÁSCARA ASPIRANTE HIPERÉMICA
del profesor doctor KUHN, de Berlín

Pedid explicaciones a
VERKOS
Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección Y 1.

El colmo de la economía y duración

Un AUSTIN engrasado con Aceites BRITISH

de la Standard C.º (ambos productos ingleses), recorre 1.000 kilómetros sin necesidad de reponerle aceite.

El consumo de gasolina y desgaste de neumáticos insignificantes. La casa garantiza 20.000 kilómetros sin tener que reparar el motor. El gasto total no llega a 10 céntimos por kilómetro.

Es el coche que más circula y más solicitado está en Londres hace más de 30 años.

Es algo que no estamos acostumbrados a ver en los demás automóviles. (Ha obtenido 71 premios en un año).

Por ello su alto mayor precio y porque está completado con toda clase de suplementos, incluso con frenos en las cuatro ruedas y diferencial.

Si por equivocación o por malos consejos, adquiere usted otro coche, sin comprobar las ventajas de éste, estará peor servido, más expuesto a peligros, gastará más y le durará menos.

Se admiten apuestas si alguien cree o sostiene lo contrario

El último modelo, reformado, con cuatro ventanillas a cada costado, resulta un conducción interior de cuatro plazas, y de bonita línea.

Los nuevos **Overland y Willys 6** cilindros

han batido la prueba de los 100 kilómetros a una media de 102, y la de las 24 horas y records nacionales de una manera oficial en Terramar (Barcelona). Son los coches de moda, los más elegantes, de mejor resultado y más baratos

La nueva **CAMIONETA OVERLAND** de fabricación inglesa es la de mejor resultado, la más práctica y económica.

Stock completo en piezas de recambio.
Juan José Alfaro.—BURGOS.

SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGÍA GENERAL Y ORTOPÉDICA.

Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
Días de consulta: LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y SABADOS.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompaña).

La Águilera

FIESTAS POPULARES

El día 13 de los corrientes se celebró en esta villa la tradicional fiesta en honor del glorioso taumaturgo San Pedro Regalado. En el santuario «Dominus Deus», sepulcro del santo vallisoletano, se celebró solemne misa a tres voces, cantada por la capilla del convento, bajo la dirección del inteligente organista Padre Teófilo Pinillos. Ocupó la sagrada cátedra el académico de Bellas Artes y abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Santa Cruz, quien en elocuente y sencilla disertación enumeró las virtudes del santo franciscano y exhortó a la numerosa concurrencia a imitarlas.

Al terminar la sagrada ceremonia, se efectuó la solemne «misa procesión» que praderá a los acordes de la banda infantil que hizo su presentación. De acontecimiento puede calificarse este número de las populares fiestas; la inmensa muchedumbre escuchó con verdadero deleite las interpretaciones musicales de los minúsculos ejecutantes, haciendo justos elogios, tanto de ellos, como de la meritoria labor de su director, que en cinco meses ha instruido a los pequeños músicos, el mayor de los cuales cuenta catorce años.

Debido a la festividad del día, hubo una concurrencia verdaderamente extraordinaria. Las carreteras y caminos que conducen al santuario tenían pintoresco aspecto, invadidas por docenas de carros, coches, bicicletas y automóviles; un hermoso «hispano» conducido por el popular Virgilio hizo varios viajes desde Roa, transportando más de cuarenta viajeros cada vez, de los pueblos del trayecto.

Vimos en la fiesta que por la tarde se celebra en la pradera, numerosos vecinos de Aranda, Castrillo, Villalba, Roa, Valdeate, La Horia, Tórtolos, Nava de Roa, Zubilla, Gumiel de Yzán, Quintana, Solillo, Gumiel del Mercado y Ventosilla; de Burgos llegaron en dos magníficos automóviles el ex-diputado señor Fournier y otros señores de su amistad, y de Valladolid hubo también lucida representación. Los hijos de esta villa que habitan en Madrid, Bilbao, Burgos, etc., vinieron con el exclusivo fin de asistir a su fiesta, rindiendo así fervoroso culto a su patria chica.

Dió esta villa nota de hidalguía obsequiando a sus visitantes y de cultura, por no haberse registrado el más ligero incidente que anublara la alegría de tan renombrada fiesta.

BODAS

La semana pasada se efectuó el matrimonial enlace de los jóvenes de esta villa José Martínez y Teodora Tudela y días después el de Justo Núñez y Fabiana García. Nuestra muy cordial enhorabuena a los nuevos esposos.

BAUTIZO

En la parroquia de San Cristóbal de esta villa, recibió las aguas bautismales la primogénita hija del joven matrimonio Agustín Zuloaga-Irene Núñez.

LA FIESTA DEL SINDICATO

El día de San Isidro y en honor al santo labrador, celebró su fiesta el Sindicato Cívico de esta villa. En procesión eucarística, amenizada por la banda infantil, se trasladó al santuario de Padres Franciscanos, la totalidad de los socios y multitud de fieles, a oír la santa

Diario de Burgos

se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. En MADRID, kiosco de «Las Calaveras», en la calle de Alcalá 4.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

dirigida por
D. IGNACIO ALBARELLOS,
comandante de Artillería
Fundada el año 1913

CARRERAS MILITARES
CORREOS / TELÉGRAFOS

Preparación para las próximas convocatorias
AUXILIARES FEMENINOS

Los resultados obtenidos son la mejor garantía que esta Academia puede presentar.

CALERA, NUMERO 25.—BURGOS

Bar Esperanza

Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda

Para pedidos dirigirse a **Adrián Arnáiz**, en dicho Bar, Arco del Pilar, número 8

Se sirven comidas, licores y refrescos.

Calzados «Eugenio Berzosa»

LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS
Inmenso surtido y gustosa variación. Modelos del día. Precios de fábrica

IMPORTANTE
A fin de facilitar comodidad, prontitud y economía a sus clientes, BERZOSA pone a disposición de éstos y público en general un gran obrador, para composturas, calzados de medida y venta.

Alonso Martínez, 1, y San Juan, 67.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO: MADRID, MAYOR, 6 y 8

Capital social: 1.000.000 de pesetas suscripto.
505.000 desembolsado.

Fundada el año 1906 / Efectuados los depósitos necesarios Seguros mutuos de vida, supervivencia, previsión y ahorro.

Delegado en Burgos, Logroño y Soria:
Luis Urbina, Lencería, núm. 20.—BURGOS.

misa, en la que el hijo de esta villa, religioso del Corazón de María, P. Enrique Pascual, pronunció bonita oración encomiando las virtudes del humilde santo que supo simultáneamente las prácticas de la religión y del trabajo.

En elocuentes párrafos, en que intercaló cariñosos consejos a sus paisanos, les exhortó a que respetaran el día del Señor y cesara entre ellos el odio del pobre al rico y el desprecio del rico al pobre, convenciéndose de que el uno es indispensable al otro.

Se reveló como orador de fácil y comprensiva palabra y durante su disertación cautivó la atención de los numerosos fieles que llenaban el templo.

Al terminar el santo sacrificio de la misa se celebró en los salones un acto literario-musical y en la tarde, en los propios salones, se congregaron los socios.

HUESPEDES

Con motivo de las pasadas fiestas, se encuentran entre nosotros: la culla maestra de Villamayor, señorita Severiana Cayuela; las bellas hijas del doctor Nieto, médico de Gumiel de Izán; doña Domitila Nieto, virtuosa madre de nuestro culto economo; la ilustrada maestra de niñas de Tubilla; don Eulogio Salas, de Valladolid y el industrial de aquella plaza y actualizado propietario de esta villa don Juan Cayo; de Astoria don Monte don Victor Cayuela y su esposa maestra nacional de dicha villa; de Villaseca, el rico hacendado don Hermengildo Pascual y su bella hija, y de Haro don Santiago Rojo.

EL CORRESPONSAL

TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad, puede ofrecer al público sin desmerecer clase

100 hojas
y una artística fotografía al final, por 10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»
Depósito para Burgos y su provincia: Plaza de Alonso Martínez, 1, fonda La Antónia.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias

CLÍNICA DENTAL

DE
D. EUSEBIO MORANCHEL
Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (mueles) y dentas de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas. Garantizadas por tres años

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA
del Estómago

DIENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTESTE y DENTIGION.

39 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con indicación para uno o dos días.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo